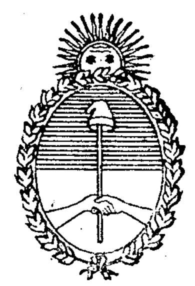




2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, martes 16 de febrero de 1982

NUMERO

24.860

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 119.812

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009
PUBLICACIONES
T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221
AVISOS
T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0575
CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697
PERSONAL
T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$ 2.500

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 181

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CANBERRA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

Se hace saber: Que por escritura del 19|6|80, otorgada por el Escr. de la Cap. Fed., don A. R. Blanco, al Fº 847 del Reg. 676 a su cargo, la entidad "CANBERRA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA" por Asamblea del 23|10|1979, resolvió Reformar el Estatuto Social adecuándolos a la Ley Nº 19.550, cuyos principales enunciados son los siguientes: Denominación: "Canberra Sociedad Anónima". Domicilio: Gualeguaychú 2115, Capital Federal. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro 4|3|1968. Objeto: Tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la venta de productos químicos nacionales e importados como asimismo el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con su objeto. Capital: Pesos 20.000.000. Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. La Administración está compuesta entre un mínimo de 3 y un máximo de 7 con mandato por un año. La representación de la sociedad corresponde al presidente o al vice en su caso. La fiscalización está a cargo de un Síndico titular por el término de 1 año. Cierre de Ejercicio: el 31 de octubre de cada año.

El Escribano.
$ 330.000 — Nº 94.120

NOVOGRAM

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 1.082 del 10 de diciembre de 1981, pasada por ante el escribano Carlos Jorge Sala al Folio 3.126, se constituyó la sociedad denominada "NOVOGRAM S. A." La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I. G. P. J. Resol. 3|79. Socios: Alberto Rodríguez, argentino, casado, empresario, nacido el 30 de mayo de 1925, C. I. número 2.350.251 P. F., domiciliado en Billinghurst 2553, 9º piso "B", Capital Federal; Rafael Ianover, argentino, casado, contador público nacional, nacido el 10 de mayo de 1925 C. I. Nº 2.170.069, P.F., domiciliado en Arcos 1357, 4º piso, Capital Federal; Susana Graciela Chalde de Huici, argentina, casada, nacida el 24 de mayo de 1932, D.N.I. número 10.458.450, domiciliada en la calle Peña 3080, 6º piso "A", Capital Federal. Domicilio: Paraná 539, piso 11, oficina 67, Capital Federal. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros. Compra y venta de frutos del país, así como cereales, semillas, forrajes, oleaginosos y|o subproductos derivados de cualquiera de ellos. Comerciales: Mediante la importación y exportación, compra, venta y distribución de mercaderías y materias primas relacionadas principalmente con el agro y en especial el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, subdivisión y fraccionamiento de inmuebles rurales y su colonización. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. Capital Social: El capital social es de pesos 30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones al portador, de un peso cada acción y con derecho a un voto cada una. Ejercicio Social: El ejercicio económico cierra el 31 de octubre de cada año. Directorio: Presidente, Alberto Rodríguez; Vicepresidente, Rafael Ianover; Directora, Susana Graciela Chalde de Huici: Síndico titular, Juan Tintori; Síndico suplente, José Carlos Galualisi.

El Abogado.
$ 600.000 — Nº 94.111

AMERSUR COMPAÑIA FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 30|6|80 otorgada por ante el escribano de Capital Federal, Antonio R. Blanco, al folio 910 del Registro 676, la entidad AMERSUR COMPAÑIA FINANCIERA S.A. por Asamblea del 26|10|79, resolvió reformar el artículo 4º del estatuto social el que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente forma: Art. 4º) El capital social es de $ 2.500.000.000, representado por 250.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor $ 1 cada una con derecho a cinco votos por acción, y 2.250.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550 cuya resolución deberá ser elevada a escritura pública e inscripta en el Registro Público de Comercio.

El Escribano.
$ 255.000 — Nº 94.121

ESTABLECIMIENTO CAPU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Estatuto Social conforme Resol. 13|79 de la I. G. P. J. — 1º) Máximo Oscar Canda, argentino, casado, comerciante, 3|10|24, D. N. I. Nº 4.758.909, Belgrano 635, San Miguel, Pcia. Bs. As.; Fernando Agarihiga, argentino, casado, arquitecto, 23|12|40, L. E. Nº 5.187.121, Guido 260, San Antonio de Areco, Pcia. Bs. As: — 2º) 27|1|82. — 3º) "ESTABLECIMIENTO CAPU S. A." — 4º) Charcas 5042 7º "30", Cap. Fed. — 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades, tanto en el país como en el extranjero. Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; compra, venta y acopio de cereales. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes urbanos y rurales, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las obras y operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones inclusive la Ley de Propiedad Horizontal. Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, representación y comercialización de todo tipo de elementos, mercaderías y materias primas relacionadas con el objeto social. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) $ 20.000.000. — 7º) 31 de diciembre de cada año. — 8º) Directorio: Presidente, Máximo Oscar Canda; Vicepresidente, Fernando Agarihiga; Síndico titular, Saúl Alfredo Torres; Síndico suplente, Saúl Torres Verna.

El Presidente.
$ 360.000 — Nº 94.113

LOS REALES

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo Resolución I.G.P.J. Nº 3|79. — 1º) Miguel María de Larminat, casado, argentino, nacido el 16|2|50, comerciante, C.I. 7.762.883, domiciliado en 11 de Setiembre 1502, Capital; Andrés María de Larminat, casado, argentino, hacendado, nacido el 10|2|22, L.E. 3.249.718, domiciliado en Tipiliuc, Pcia. de Neuquén e Isabel Sofía Emilia de Laborde Nogués de Larminat, mejicana, casada, comerciante, D.N.I. 92.396.258, domiciliada en 11 de Setiembre 1502, Capital. — 2º) 14|12|81. 3º) LOS REALES SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Cangallo 667, 2º piso, of. 92. 5º) La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades que podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos: a) Agropecuarias mediante la producción de granos, forrajes y oleaginosos y especies animales de cualquier

SUMARIO

EDICION DEL DIA 16|2|82 (12 Págs.)

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
(Pág. 1 a 4)

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
(Pág. 4 a 6)

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 6)
Anteriores. (Pág. 9)

REMATES JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 7)
Anteriores. (Pág. 11)

tipo con destino a consumo, industrialización o reproducción; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, exportación, importación, almacenaje y distribución de los productos antes referidos; c) Inversiones mobiliarias e inmobiliarias y operaciones financieras mediante la compra, venta de títulos, acciones y cualesquiera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas del país o del extranjero, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales, aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, excluyendo las comprendidas por la Ley 21.526 y cualesquiera otras que requieran concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) 99 años, a partir de su inscripción. — 7º) Pesos 20.000.000. — 8º) Presidente, Miguel María de Larminat; Vicepresidente, Andrés María de Larminat; Directora suplente, Isabel Sofía Emilia de Laborde Nogues de Larminat; Síndico, Benito Legeren, abogado; Síndico suplente, Fernando Artigas, abogado. — 9º) El 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

$ 465.000 — Nº 94.126

FORTIN SOLO

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el artículo 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día: Constitución: Socios: Alfredo Emilio Mihura, argentino, casado, comerciante, nacido el 20|11|35, L.E. 4.164.339, domiciliado en Libertad 1692, 2º piso, Capital Federal; Edberto Jorge Ybarra, argentino, casado, comerciante, nacido el 9|2|44, L.E. 4.437.770, domiciliado en Alto Perú 153, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; José Davanzo, argentino, casado, comerciante, nacido el 10|8|30, L.E. 4.797.991, domiciliado en Olivera 1261, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires; José María Rizzi, argentino, casado, comerciante, nacido el 10|3|42, L.E. 4.391.688, domiciliado en Acassuso 699, La Lucila, Pcia. de Buenos Aires; Alberto Luis Pomes, argentino, soltero, comerciante, nacido el 4|8|53, con D.N.I. 10.765.555, domiciliado en Sarmiento 412, 7º piso, Capital Federal; Martín Luis Pomes, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20|10|54, D.N.I. 11.266.486, domiciliado en Sarmiento 412, 7º piso, Capital Federal. — Instrumento de Constitución: Escritura pública 536 con fecha 20|10|81. — Denominación: FORTIN SOLO S.A. — Domicilio: Av. Leandro N. Alem 884, 2º piso, Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros la comercialización y|o industrialización de ganados y carnes, de las especies bovina, ovina, equina y caprina, sus productos y subproductos con destino al consumo interno y|o a la exportación, como así también la explotación de negocios de carnicerías, actuar en carácter de matarife abastecedor de animales de propia producción y|o provenientes de compras directas y la comercialización de productos hortifrutícolas, ya sea como minorista, mayorista, consignatario, productor y|o distribuidor. Para todo ello podrá importar, exportar y ejercer representaciones. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 100.000.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 10.000 valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio compuesto del número que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de seis titulares, con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Sindicatura un titular y un suplente, con mandato por un ejercicio. Presidente: Edberto Jorge Ybarra; Vicepresidente, Alberto Luis Pomes; Vocales, Alfredo Emilio Mihura, José Davanzo, José María Rizzi y Martín Luis Pomes; Síndico titular, Francisco Vecchio; Síndico suplente, Francisco Laurelli. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Presidente.

$ 690.000 — Nº 94.134

CONTROL QUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad por estatuto modelo Inspección General de Justicia 3|79. — 1º) Joaquín Alberto Celestino Rodríguez Torres, argentino, nacido el 24 de enero de 1941, casado, químico, C. I. 3.562.320, domiciliado en Lautaro 553, piso 8º, Capital Federal; Nélida Esther Perrier, argentina, nacida el 28 de noviembre de 1941, casada, química, C. I. 4.850.003, domiciliada en Lautaro 553, piso 8º, Capital Federal. — 2º) Escritura 187, de fecha 8 de junio de 1981 y su complementaria del 2 de diciembre de 1981, número 309. — 3º) "CONTROL QUIMICA, SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Agustín de Vedia 3021. — 5º) Dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, la fabricación, importación, exportación, representación y comercialización de toda clase de maquinarias para el control químico de calidad y artículos, así como repuestos, herramientas y accesorios y materiales para las mismas e instrumentales para dicho control y afines al mismo. La sociedad podrá además importar, exportar y comerciar las materias primas para la fabricación de los elementos enunciados. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) 99 años desde la fecha en que sea inscripta en el Registro Público de Comercio. — 7º) Cincuenta millones de pesos. — 8º) Un directorio de uno a cinco miembros cuyo mandato es de dos ejercicios; un Consejo de Vigilancia por un ejercicio. Presidente: Joaquín Alberto Celestino Rodríguez Torres. Vicepresidenta: Nélida Esther Perrier. Consejo de Vigilancia: Presidente: Pedro Celestino Rodríguez, español, nacido el 2 de marzo de 1917, C. I. 2.258.281, Arroyito 97, Temperley, provincia de Buenos Aires. Consejeros: Julio Oscar Perrier, Nélida Esther Rizzo. — 9º) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año. Por la aludida escritura de fecha 2 de diciembre de 1981, se modifica la composición del Consejo de Vigilancia de la siguiente manera: Presidente: Gilbert Alcides Trabucco. Consejeros: Edgardo Daniel Rebolam. Susana Mecedes Rinaldi.

El Presidente.

$ 450.000 — Nº 15.905

LAZARO DROZNES CINE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad Estatuto Modelo Inspección General de Justicia 3|79: 1º) Lazaro Droznes, nacido el 25 de diciembre de 1946, argentino, L. E. número 4.558.476, casado, ingeniero, domiciliado en Charcas 4165, piso 3º A, Capital Federal. Marcelo Eduardo Zegen, nacido el 28 de febrero de 1957, argentino, D. U. I. 12.849.058; con domicilio en Aviador Bradley 852, El Palomar, provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 5, de fecha 14 de enero de 1982. — 3º) "LAZARO DROZNES CINE S.A." — 4º) Uruguay 390, piso 13 D, de la Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Exportación, importación, filmación, producción, promoción, comercialización y locación de películas educativas, técnicas, de entretenimiento, de entrenamiento, publicitarias y comerciales y la compra, venta y alquiler de medio de comunicación audiovisuales. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Pesos 60.000.000. — 8º) Un directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato de dos ejercicios. Un síndico titular, uno suplente, por un ejercicio. Presidente: Lázaro Droznes. Vicepresidenta: María Susana Salem de Droznes. Directores: Jacobo Alberto Salem, Sara Wolpowizz de Droznes. Síndico titular: Gustavo Jaime Wengrovski. Síndico suplente: Abel Mauricio Lipski. — 9º) Presidente del directorio o el vicepresidente en su caso. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Presidente.

$ 300.000 — Nº 15.906

VALENDAM

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 2 de febrero de 1982. Constituyen: José Gonsales, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido el 26|12|42, con C.I. número 5.611.257, domiciliado en José Martí 2421, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, y Ana María Figueroa, argentina, casada, abogada, nacida el 14|4|44, con L.C. Nº 4.829.797, domiciliada en Av. Corrientes 1628, 7º piso "F", Capital. — Denominación: "VALENDAM SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Uruguay 772, 8º piso "85", Capital. — Plazo de duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. — c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. — d) Agropecuarios: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, fructícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos. — e) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riesgo o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. — f) Importación y exportación de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas. — g) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: $ 20.000.000. — Administración: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación legal: Ejercida por el presidente o vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Presidente: José Gonsales; Síndica titular: Ana María Figueroa; Síndico suplente: Enrique Mario Bertiller.

El Presidente.

$ 735.000 — Nº 15.916

A I T

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 16 de diciembre de 1981. — Constituyen: José Alfonso Domínguez, argentino, casado, comerciante, nacido el 22|3|38, con L.E. número 4.177.830, domiciliado en Bogado 4445, Capital; Fernando Javier Bielle, argentino, soltero, licenciado en administración de empresas, con C.I. número 8.927.536, nacido el 12|12|57, domiciliado en Beruti 3117, 3º piso, Capital; y Salvador Atilio Di Tullio, argentino, casado, comerciante, nacido el 21|12|17, con C.I. Nº 10.605.077, domiciliado en Gran Canaria 754, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: "AIT SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Roque Sáenz Peña 628, 6 piso "N", Capital. — Plazo de duración: 99 años contados desde sus inscripción en el Registro de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades las que podrán realizar por cuenta propia o ajena o en vinculación con terceros: Comerciales: Mediante la comercialización, importación, exportación, compra, venta, representación e intermediación, comisión, consignación y distribución de materia prima, productos en proceso, productos terminados para telefonía, telecomunicaciones, telegrafía, electricidad, video, instrumental, aparatos y equipos relacionados con el objeto industrial. — Industriales: Elaboración de componentes telefónicos de telecomunicaciones, conductores, instrumentos y equipos electrónicos, electromecánicos y de comunicaciones, sus repuestos y accesorios y su instalación, reparación y mantenimiento. — Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Mediante la prestación de servicio de organización de asesoramiento industrial, comercial y técnico. — A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. — Capital: $ 20.000.000. — Administración: Directorio entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — Presidente: José Alfonso Domínguez; Vicepresidente: Fernando Javier Bielle; Director: Salvador Atilio Di Tullio; Síndico titular: José Olivera; Síndico Suplente: Juan Carlos Pizarro.

El Apoderado.

$ 510.000 — Nº 15.918

B A N I M

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que por escrituras públicas de fechas 22|9|1978, 24|4 1979 y 24|7 1981, se protocolizó el aumento del capital social de $ 5.000.000 a la suma de $ 50.000.000, mediante la emisión de 4.500.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción y de $ 10 valor nominal cada una, y la reforma de estatutos de "BANIM" SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, resuelto por las asambleas extraordinarias del 23|1|1978, 27|12|1978 y 30|4 1981. — Duración: 99 años, a partir del 27 de Julio de 1971. — Objeto: Fabricación elaboracion y produccion de materias primas y productos metalúrgicos, madereros, plásticos, sintéticos, químicos y de canteras, destinados especialmente al ramo de la construcción. — Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de materias primas y mercaderías, todo relacionado al ramo de la construcción. — Compra, venta, permuta, loteo, fraccionamiento, urbanización, refacción, construcción, explotación y administración de inmuebles, urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. — Compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; otorgamiento de préstamos o créditos con o sin garantías reales, la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. — Se excluyen las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital Social: Pesos 50.000.000 representado por 5.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 10 cada una. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. — Administración: Directorio compuesto de 3 a 8 miembros, con mandato por tres años. — Fiscalización: Síndico Titular y Supente. — Duración en los cargos: tres años. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en forma indistinta, o a dos directores, en forma conjunta. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Escribano.

$ 585.000 — Nº 15.925

FERKLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Saúl E. Rodríguez, argentino, divorciado, nacido el 25|11|42, D.N.I. Nº 4.405.318, comerciante, domiciliado en Cuba 2563, Cap. Fed. — Barbara Kloster de Fernández, argentina, casada, nacida el 12|5 37, L.C. Nº 3.495.469, comerciante, domiciliada en L. Martínez 287, Martínez, P. B. A. — Elsa Dimichelis, argentina, soltera nacida el 21|3|48, D.N.I. Nº 5.918.329, comerciante, domiciliada en Cuba 2563, Cap. Fed. — Delia Cuomo, argentina, viuda, nacida el 14|12|09, L.C. Nº 201...8, ama de casa, domiciliada en Cuba 2563, Cap. Fed. — Antonio Fernández argentino, casado, nacido el 21|3|50, comerciante, L.E. Nº 8.293.748, domiciliado en L. Martínez 287, Martínez, P. B. A. — Fecha Instrumento Constitución: 9|10|81 y 16|12|81. — Denominación: FERKLOS SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Legal: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Objeto: Comerciales: Mediante la compraventa, importación y exportación de muebles para el hogar. — Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar o arrendar bienes inmuebles, pudiendo a tales efectos actuar en mandatos, comisiones, permutas y todo tipo de contrato afín. — Duración: 99 años a contar

de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $ 500.000.000 representado por 5.000.000 de acciones de $ 100 v|n y 5 votos. — Administración y Fiscalización: Directorio entre 2 y 5 miembros con mandato por 2 años. — Fiscalización por Consejo de Vigilancia entre 3 y 15 accionistas por el término de 1 año. — Presidente: Saúl E. Rodríguez; Vicepresidenta: Bárbara Kloster. — Consejo de Vigilancia: Elsa Demichelis, Antonio Fernández, Delia Cuomo. — Representación legal: Presidente o Vicepresidente. — Cierre Ejercicio: 31 de diciembre.

El Presidente.
$ 330.000 — Nº 94.138

COINDU

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 14 de noviembre de 1977 los señores accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 25.000.000 a 125.000.000. — Que posteriormente por Asamblea General Ordinaria|Extraordinaria, celebrada el 17 de noviembre de 1980 los señores accionistas resolvieron reducir el capital social de pesos 125.000.000 a $ 65.745.600 y modificar el artículo 4º de los Estatutos el que en definitiva queda redactado en la forma siguiente: Artículo Cuarto: El capital social es de sesenta y cinco millones setecientos cuarenta y cinco mil seiscientos pesos ($ 65.745.000) en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción de $ 100 valor nominal cada una. — Dicho Capital podrá ser elevado hasta trescientos veintiocho millones setecientos veintiocho mil pesos ($ 328.728.000) dentro de las condiciones establecidas por el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Solo se considera capital social el efectivamente suscripto. — La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de cada emisión forma y condiciones de pago. — Si alguna r[illegible] a legal así lo dispusiere, cada re[illegible]ción de aumento de capital y emisión de acciones podrá ser elevada a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos.

El Directorio.
$ 330.000 — Nº 94.155

TECNOMETINCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 381 del 29|12|81, Estatuto Modelo, se constituyó "TECNOMETINCO, SOCIEDAD ANONIMA", Lafinur 3238, unidad 4, Capital Federal. — Duración: 99 años. — Socios: Juan Carlos Domingo Rolandelli, argentino, 50 años, casado, ingeniero, L. E. 6.674.151, domiciliado en Cerviño 3958, 11, 39. Raúl Enrique Gómez Maciel, argentino, 50 años, casado, ingeniero, L.E. 6.578.450, domiciliado en Junín 1371, 7º A, ambos de Capital. — Objeto: Realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior de las siguientes actividades: I) Mineras: Realizar cateos y explotaciones de minas y todos los demás trabajos, operaciones y actos jurídicos que el Código de Minería, sus leyes modificatorias y complementarias permiten que sean efectuados por particulares, inclusive la compra y venta de productos minerales y su transformación industrial; tomar y aceptar créditos sobre minas o minerales y efectuar todas las tareas principales y complementarias de exploración, perforación, extracción, producción, desarrollo, transporte, refinación y distribución de toda clase de hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos y sus derivados. Se considerará también incluidos en las denominaciones "minas", "productos minerales" "minerales" y "explotación minera" utilizadas en este Estatuto, a las fuentes, productos y subproductos de energía nuclear. II) Metalúrgicas: Mediante la realización de procesos de extracción, concentración y reducción de minerales, sus productos y subproductos, para obtener metales, metaloides, sustancias radiactivas y cuantas otras fueran necesarias para producir, elaborar, tratar, preparar, alear, fundir, componer y reaccionar dichos metales, metaloides y sustancias radiactivas para su empleo en la industria, la medicina y su comercialización. III) Industriales: Mediante la realización bajo licencia, o sin ella de A) diseños, proyectos, construcciones, armado, montaje, reacondicionamiento, mantenimiento y reparación —para cualquier clase de servicio o industria— de almacenes, depósitos, plantas, equipos, maquinarias, sus partes, accesorios, repuestos, componentes e implementos para: la minería, la industria, el comercio, la construcción, el transporte, las explotaciones agropecuarias e industriales y forestales; B) el tendido de cañerías y la construcción, instalación, montaje y operación de: oleoductos, gasoductos, poliductos y sus plantas complementarias de operación y almacenaje, en especial para la explotación y elaboración del petróleo y sus derivados, las industrias petroquímicas y de plásticos y para la minería; C) la industrialización de minerales nucleares y la producción de radioisótopos y radiaciones ionizantes; IV) De Construcción: ejecución de obras públicas o privadas, civiles e industriales: A) hidráulicas, de movimiento de tierra y desmonte; B) viales y de pavimentación, entre otras: de caminos, calles, aceras y aeródromos y C) toda clase de trabajos geodésicos, topográficos y de mensuras, geofísicos e hidráulicos; V) Comerciales: mediante la compraventa, importación, exportación y toda otra operación mercantil, incluido el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y|o mandatos, con o sobre materias primas, productos y subproductos elaborados o semielaborados y toda otra mercadería necesaria al desarrollo integral de todas y cada una de las actividades sociales descriptas en los puntos que anteceden; como así también el gestionamiento, registración y|o utilización de licencias, patentes y|o marcas que hagan igualmente al desenvolvimiento del objeto social. — Capital social: El capital social es de $ 30.000.000 y se divide en acciones ordinarias, al portador, de $ 1, con derecho a un voto cada una. Administración: A cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. Se designa para integrar el directorio a: Presidente: Juan Carlos Domingo Rolandelli. Vicepresidente: Raúl Enrique Gómez Maciel, y para integrar la sindicatura a: Síndico titular: Luis Omar Fernández y síndico suplente: Jorge Héctor Cianciarulo. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano.
$ 1.020.000 — Nº 94.142

VAGONES ESPECIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura 341 (4|11|1981) se protocolizó Acta 42 (15|9|81) de Asamblea Extraordinaria donde se aumentó el capital social y se emitieron 1.008.532 acciones ordinarias al portador de un voto de $ 100 v|n. c|u. 7) pesos 101.853.200 representado por 1.018.532 acciones ordinarias de $ 100 v|n. c|u. al portador, modificándose el art. 4º de los Estatutos Sociales.

$ 105.000 — Nº 92.861

AYFIDI

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio Belgrano 809, 3º, Capital. — Socios: Nelson Ricardo Guzmán, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.528.435, nacido 29|jun.|1945, domiciliado en Corrientes 5943, Capital, y Enrique Carlos Real de Azúa, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.838.572, nacido 1º|octubre|1927, domiciliado en Carlos Pellegrini 738, Morón. — Estatuto: Modelo de acuerdo a Res. 3 I.G.J. — Objeto: Compra, venta de propiedades, construcción de inmuebles y explotación agrícola-ganadera. — Capital: $ 20.000.000, suscriptos totalmente e integrado en 25% por N. R. Guzmán, $ 10.000.000, y por E. C. Real de Azúa, $ 10.000.000. — Directorio: Presidente, E. C. Real de Azúa; Vicepresidente, N. R. Guzmán; Síndicos: Titular, Dr. Carlos O. Crespo; supente, Jesús Varela Pérez. — Cierre ejercicio: 30 noviembre.

El Presidente.
$ 195.000 — Nº 94.191

BREFORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Genaro Presta, argentino, casado, comerciante, 54 años, Cédula de Identidad Nº 3.021.263, domiciliado en Suipacha 414, Capital; Rogelio Antonio Gattacaso, argentino, casado, hacendado, 54 años, L. E. Nº 5.278.374, domiciliado en Buenos Aires s|nº, Lobos, Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 18|1|82. — 3) Razón Social: "BREFORT S.A.". — 4) Domicilio: Suipacha 414, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Por la compra, venta, distribución y comercialización de productos farmacéuticos, químicos y químicos industriales. — Importación y Exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamientos y envase de productos químicos y farmacéuticos. — Financieras: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanización: loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. — 6) Plazo: 99 años desde al fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 20.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1.— cada una. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización. — El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por dos años. — Síndicos: 1 Titular y 1 Suplente por 1 año. — Presidente: Genaro Presta. Vicepresidente: Rogelio Antonio Gattacaso. Síndico Titular: Toru Mizutani. Síndico Suplente: Isabel Lovera de Francioli. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicios: 30|6 de cada año.

El Presidente.
$ 450.000 — Nº 94.207

EXPROSUD

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento 27 de agosto de 1981. — Denominación: "EXPROSUD" SOCIEDAD ANONIMA. — Aumento de Capital social a la suma de $ 242.000.000 emisión de 24.000.000 de acciones ordinarias, al portador de V$N 10 cada una de clase "B", con derecho a un voto por acción y modificación parcial de estatutos, en sus artículos Primero y Cuarto, todo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 12 de junio de 1981. — Denominación: "Exprosud Sociedad Anónima. — Domicilio: Sarmiento 212, 2º Piso Oficina "A" Capital. — Capital: $ 242.000.000.

El Presidente.
$ 135.000 — Nº 94.216

SODITEX

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta Estatuto Modelo de la I.G.J.: 1) Rubén Dareo Boiero, argentino, nacido el 21|4|28, comerciante, C.I.P.F. 3.174.642, casado en primeras nupcias con Haydeé Matilde Raggio, domiciliado en la Avda. del Libertador 4548, Capital; Norberto Argentino Vega, argentino, nacido el 2|5|22, comerciante, L.E. 1.734.952, viudo de sus primeras nupcias de [illegible]ctoria Eugenia Marmorato, domiciliado en la calle Azcuenaga 952, Capital. — 2) Fecha de escritura de Constitución: 12 de enero de 1982. — 3) Denominación: SODITEX SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, elaboración, transformación, comercialización, procesamiento, industrialización de materias primas relacionadas con la industria textil, sus derivados, telas, fibras, algodón, nylón, seda, plástico y cualquier otro producto y sus derivados relacionados con la industria textil. — Capital: El Capital social es de $ 50.000.000. — Cierre Ejercicio Anual: 31 de diciembre. — Directorio: Presidente: Rubén Dareo Boiero; Vicepresidente: Norberto Argentino Vega; Vocal: Mariano Vicente Rodríguez Novoa; Síndico Titular: F[illegible] Oscar Washington Solé; Síndico Suplente: Contador Público Nacional: Ronald Jordán López.

El Escribano.
$ 330.000 — Nº 94.227

BALBOA

SOCIEDAD ANONIMA
FINANCIERA, MANDATARIA
Y DE SERVICIOS

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escrituras 415 del 28|12|1979 y 244 del 21|8|1981 ante Augusto T. A. Rossi, titular del Registro 170 de Capital Federal, adecuó sus estatutos a la Ley Nº 19.550 y aumentó el capital social a $ 20.000.000. Denominación Social: BALBOA SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, MANDATARIA Y DE SERVICIOS. Domicilio: Corrientes 311, 5º piso, Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Financiera: Mediante la contribución de capital o facilitando su obtención a personas, compañías, o empresas, formadas o a formarse, en relación a operaciones ejecutadas o a ser ejecutadas financiaciones, préstamos a interés, con fondos de la compañía o de terceras personas y negociaciones de títulos y acciones, con exclusión de las operaciones que por ley sean prohibitivas u otras por la que se requieran el concurso público. b) Mandatos: Mediante la realización de toda clase de actos de representación, corretaje, comisión, consignación, mandatos, custodia y administración de títulos y acciones u otros valores de comercio, administración de bienes muebles, inmuebles o inmateriales, con la mayor amplitud autorizada por la ley. c) Y Servicios: Mediante la prestación de servicios de asesoramientos técnicos, comercial, financiero y administrativo, en todas sus formas, estudios y proyectos de ingeniería para la construcción, instalación y funcinamiento de industrias y talleres técnicos-industriales, y tomando a su cargo la gestión, dirección y|o administración de empresas y|o instituciones de cualquier tipo, con excepción de todo asesoramiento reservado a profesionales matriculados según las leyes en vigor. Capital: 20.000.000. Plazo de Duración: 99 años, a contar desde el 11 de abril de 1972. Administración: 2 a 9 titulares con mandato por 2 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre Ejercicio 30|6. Fiscalización: 1 Síndico designado por 1 año.

El Presidente.
$ 540.000 — Nº 94.251

PACKWOOD INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Componentes: Orestes Jorge Ardissone, casado, argentino, 35 años, ingeniero, L. E. Nº 4.546.815, domicilio: Ugarteche 3050, 6º piso, Capital Federal; Francisco Domingo Polledo, casado, argentino, 38 años, licenciado en economía, L. E. Nº 4.414.567, domicilio: Guido 2520, planta baja, Capital Federal; Carlos Dante Penno, casado, argentino, 44 años, arquitecto, L. E. Nº 4.255.860, domicilio: Alejandro M. Cervantes 4156, Capital Federal; Fernando Adolfo Polledo, casado, argentino, 33 años, licenciado en administración, L. E. Nº 4.623.921, domicilio: Av. Pueyrredón 2395, Capital Federal. — 2) Fecha de Estatuto: 18|12|81, pasada ante el Registro Notarial 1.106, de Capital Federal. — 3) Denominación: PACKWOOD INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Guido 2520, planta baja. — 5) Objeto: Inversora-Financiera: Mediante la inversión en bienes muebles o inmuebles en general y en especial títulos públicos, acciones, certificados, bonos, debentures y toda especie de valores mobiliarios. Otorgamiento de préstamos con o sin garantía real o personal, a corto o largo plazo y aporte de capitales a sociedades existentes o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse dentro o fuera del país; compra, venta, negociación de títulos y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, emitir y colocar letras, pagarés, otorgar avales, fianzas y otras garantías. Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa, gestionar la compra y venta de valores mobiliarios. Préstamos y financiaciones en general. Se excluyen las operaciones realizadas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo: 100 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 20.000.000, representado por 2.000 acciones de $ 10.000 valor nominal cada una. — 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por 3 a 10 miembros, con mandato por 3 años. Presidente Francisco Domingo Polledo; Vicepresidente: Orestes Jorge Ardissone; Director titular: Carlos Dante Penno: Síndico titular: Cristian Hugo Miguens; Síndica suplente: María Inés Bo. — 9) Representación: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente. en forma indistinta. — 10) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31|12 de cada año.

El Presidente.
$ 570.000 — Nº 94.252

LA NEBLINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: 1) Socios: Caroline Hunnewell Blake de Whitney, norteamericana, nacida el 24 de setiembre de 1937, casada en prime-

ras nupcias con Patricio Gordon Whitney, con C. I. de la Pol. Fed. número 6.140.741, empresaria, domiciliada en Florida 142, piso 2º, de esta Ciudad; Patricio Gordon Whitney, uruguayo, nacido el 30 de octubre de 1934, casado en primeras nupcias con Caroline Hunnewell Blake, con C. I. de la Pol. Fed. número 3.733.284, empresario, con el mismo domicilio que la anterior. — 2) Fecha de Constitución: Por escritura Nº 1.386 del 23 de noviembre de 1981. — 3) Denominación: LA NEBLINA S. A. — 4) Domicilio: Esmeralda 345, piso 4º oficina 11, de esta Ciudad. — 5) Objeto Social: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales y su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería y forestal; a la fruticultura, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabañas, criaderos, pasturas y todo tipo de cultivos. — 6) Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Pesos 100 000.000. — 8) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: Presidente: Patricio Gordon Whitney; Vicepresidente: Dr. Norberto Juan Brero argentino, soltero, con L. E. número 5.032.940, abogado, nacido el 6 de diciembre de 1948, domiciliado en Córdoba 1417, piso 2º D, de esta Ciudad. Directores titulares: Jorge Ricardo Carlos Baur, argentino, nacido el 3 de junio de 1921, casado con Lydia Ceresa, con L. E. Nº 1.695.574, empresario, domiciliado en Bulnes 1639, piso 6º A, de esta Ciudad, y Hernán Gervasio Casares, argentino, nacido el 20 de agosto de 1947, casado con Magdalena Sara Casal, con C. I. de la Pol. Fed. Nº 5.315.611, contador público, domiciliado en Juncal 2160, de esta Ciudad. Síndico titular: Alberto Benito Tessi, argentino, nacido el 29 de julio de 1924, casado, contador público, con L. E. Nº 4.139.121, domiciliado en Santa Rita 884, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Síndica suplente: Arminda Lucía Mori, argentina, soltera, nacida el 4 de noviembre de 1952, con D.N.I. número 10.425.974, contadora pública, domiciliada en O'Higgins 4502, de esta Ciudad. — 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. Nº 6/80.

El Escribano.
$ 525.000 — Nº 94.265

SICAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 209 de fecha 13 de mayo de 1981, ante el escribano Jorge F. Figueroa, la sociedad SICAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de diciembre de 1980, modifica los artículos 3º y 4º de sus estatutos, los que quedan redactados de la siguiente manera: Art. 3º) El capital social es de $ 700.000.000, representado por 70.000 acciones clase A. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, en series de $ 500.000.000, cada serie, en acciones ordinarias A o B. — Art. 4º) Las acciones son ordinarias de un valor nominal de diez mil pesos cada una. Las acciones clase A confieren derecho a cinco votos por acción y las acciones clase B confieren derecho a un voto por acción. Las acciones serán al portador. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción.

El Escribano.
$ 300.000 — Nº 94.272

EGUARAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Aumento de capital y emisión de acciones. — Por escritura de fecha 2 de noviembre de 1979, según lo resuelto por la Asamblea del 26 de julio de 1978 y acta de directorio del 30 de marzo de 1979 se aumenta el capital de la sociedad EGUARAS SOCIEDAD ANONIMA, dándole nueva redacción al artículo 3º que queda redactado de la siguiente forma: Art. 3º) El capital social se fija en la suma de $ 200.000.000 (doscientos millones de pesos), compuesto por 20.000.000 (veinte millones) de acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 10 cada una. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea, la que podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, su forma y condiciones de pago. Dicha resolución se publicará e inscribirá. Y por acta de Directorio Nº 15 se decidió por unanimidad proceder a la inmediata emisión de las acciones estipuladas por la Asamblea Extraordinaria que se integrarán mediante la afectación de aportes ya efectuados por los señores accionistas en efectivo, con anterioridad y al efecto.

El Directorio.
$ 255.000 — Nº 94.282

IMPEXCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.P.J. Resolución 3/79. — 1º) Socios: Rolf Walter Hans Werner Tuchel, casado en primeras nupcias, Pasaporte de la República Federal de Alemania E-1.832.771, alemán, empresario, nacido el 1º/4/33; y Ursula Irmgard Spiecker de Tuchel, casada en primeras nupcias, Pasaporte Alemán E-2.936.362, nacida el 23/6/33, ambos domiciliados en Av. Leandro N. Alem 661, 5º piso, depto. 11, Capital Federal. — 2º) Fecha de Constitución: 15/1/82. — 3º) Denominación: IMPEXCO SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Domicilio: Av. Leandro N. Alem 661, 5º piso, depto. 11, Capital Federal. — 5º) Objeto: Importación y exportación de productos agrícolas, en especial, miel y sus subproductos. — 6º) Plazo: Duración 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: $ 20.000.000. — 8º) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. — 9º) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Directorio y Sindicatura: Presidente, Rolf Walter Hans Werner Tuchel; Vicepresidente, Ursula Irmgard Spiecker de Tuchel; Director, Haraldo Malte Langbehn; Síndico titular, Eduardo Teodosio Cosentino; Síndico suplente, Gualetrio Truppel. — 10) Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

La Escribana.
$ 375.000 — Nº 94.283

CENTRO DE DIAGNOSTICO
RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

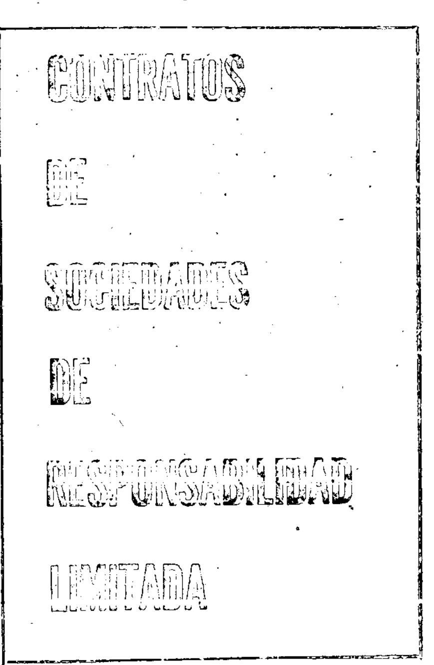
Se hace saber por un día, que por escrituras 311 y 277 del 3 de julio de 1980 y 22 de mayo de 1981, de los Registros 1, de Dolores, Prov. de Buenos Aires y 13 de la Capital Federal; ambas pasadas ante María de las Mercedes Nacarato, quedó constituida "CENTRO DE DIAGNOSTICO RIO DE LA PLATA SOCIEDAD ANONIMA", entre don Arturo Miguel Rodríguez Romero, argentino, nacido el 18 de abril de 1957, casado, L. E. Nº 4.197.560, domiciliado en Avda. del Libertador 1146, 5º piso, "A", Capital, empresario y, "Centro Médico Buenos Ayres S. A.", constituida con fecha 10 de noviembre de 1978 por escritura pasada ante Carlos A. Bordiu, al Folio 315 del protocolo de ese año del Registro 267 a su cargo, de esta ciudad e inscripta en el Registro del Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal al número 2.913, Libro 93, Tomo "A" de Sociedades Anónimas". El directorio resolvió la constitución de la sociedad el 8 de julio de 1980 por reunión de Directorio, según acta Nº 8, obrante a fojas 18 del libro de actas del Directorio, del cual surge la autorización para el presente otorgamiento. Domicilio: Dr. Norberto Quirno Costa 1258, Capital Federal. Duración: Noventa y nueve años, a partir del 8 de julio de 1980. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Realizar toda tarea concerniente a la salud del ser humano, ya sea para prevenir, evitar y reducir su patología; promover y proponer a su rehabilitación y recuperación bajo terapéuticas de todo tipo aceptados por la ciencia médica; b) Asesorar, planificar, programar y ejecutar todo tipo de actividad relacionada con sistemas integrados de salud; c) Prestar asistencia médica en todas las especialidades reconocidas por la ciencia médica y autoridades oficiales, tanto por el sistema ambulatorio o por internación; d) Organizar y administrar servicios de atención médica; e) Alquilar, adquirir o contratar para sí o para terceros servicios de atención médica; formular y ejecutar planes preventivos de salud para obras sociales estatales o privadas como así también ofrecer esos servicios a personas o entes civiles, estatales o privados en particular o por grupos intermedios. g) Realizar las tareas descriptas tanto para el Estado Nacional, Provincial o Municipal. A efectos del cumplimiento del objeto social al menos uno de los integrantes del Directorio deberá ser profesional médico, no pudiendo los socios no profesionales médicos tener injerencia en la dirección técnica del establecimiento ni en tarea alguna que se relacione al ejercicio profesional, de conformidad al artículo Cuarto de la Ley Nº 17.132. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 20.000.000, representado por acciones de un peso valor nominal cada una, nominativas. Administración: Estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por un año. El directorio está constituido: Presidente, Carlos Aurelio Sosa, Vicepresidente, Pablo Antelo Martínez; Directores: Marcelo Víctor Flores y Arturo Miguel Rodríguez Romero; Síndico titular, Carlos Gregorio Fraga y Síndico suplente, Enrique Sainz. Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso, o de dos directores en forma conjunta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
$ 810.000 — Nº 94.310

VALOIS PERFECT
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 25 de noviembre de 1981, se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3/79 de Personas Jurídicas. Socios: Jorge Orestes Bellisomi, argentino, nacido el 9/10/1943, casado, comerciante, L. E. Nº 4.426.663, domiciliado en Ferrari 56, de Adrogué, Pcia. de Bs. As.; Jorge Eduardo Castro argentino nacido el 23/12/1943, casado, comerciante, L. E. Nº 4.425.390, domiciliado en Soldado de la Independencia 1231, piso 2º, Dpto. "C", Capital. Denominación: "VALOIS PERFECT S. A." Domicilio Social: Soldado de la Independencia 1231, piso 2º, Dpto. "C", Capital Federal. Objeto: La fabricación, comercialización, importación y/o exportación de válvulas bombas, pulverizadoras y en general cualquier tipo de envases o envoltorios comerciales o industriales. Capital Social: Veinte millones de pesos. Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Directorio y Sindicatura: Presidente, Jorge Eduardo Castro; Vicepresidente, Jorge Orestes Bellisomi; Síndico titular, Mónica Susana Díaz; Síndico suplente, Carlos Julio Moyano.

El Presidente.
$ 315.000 — Nº 94.315



MARINA DE ESCOBAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Escritura 430, folio 1.055, Registro 469. Ismael Aníbal Cabrera, argentino, 22/5/33, L.E. 4.102.124, hijo de Alberto Aníbal y Rosa Ferol, casado en primeras nupcias con Norma Haydée Saint Paul, José Bonifacio 1924, 6º; Estanislao Francisco Kocourek, argentino, 5/3/30, hijo de Francisco y Rosa Pchily, L.E. 4.059.433, casado en primeras nupcias con Victoria Elena Bilbao, Diego Palma 1630, San Isidro; Mariano Beccar Varela, argentino, 20/4/15, L.E. 1.494.356, hijo de Horacio y María Cristina Castro Videla, casado en primeras nupcias con Sheila María Fraser, Estanislao Díaz 591, San Isidro; Hernán Eduardo Cassini, argentino, 1/11/32, L.E. 4.026.410, hijo de Eduardo Fernando Cassini y Macedonia Urquijo, casado en primeras nupcias con María Rosa Boffa, Galileo 2440, 2º A; y Carlos Jacobo Berberian, argentino, 15/1/32, L.E. 4.506.884, hijo de Harutiun y Siranouch Mijtarian, casado en primeras nupcias con Elsa Virginia Terzian, Rivadavia 6061, 5º B, con el consentimiento de sus cónyuges, en calidad de únicos integrantes de MARINA DE ESCOBAR S.R.L. Ceden en favor de Miguel Angel Irazustabarrena la totalidad de cuotas que a cada uno le correspondía y que en conjunto representan el 90 % del capital social, por $ 18.000.000. Aníbal Horacio Caraballi, argentino, 22/12/41, hijo de Oscar Domingo Eusebio y Sara Matilde Castro, C.I. 4.736.551, casado en primeras nupcias con María Cristina Mari Yack, Güemes 4425, cede en favor de Antonio Juan Mella las restantes 10.000 cuotas que le correspondían de la sociedad por $ 2.000.000, quedando así los señores Miguel Angel Irazustabarrena y Antonio Juan Mella como únicos integrantes de la sociedad. — Domicilio Social: Posadas 1524, 2º C. Escritura 463, folio 1.144, Registro 489. Los señores Miguel Angel Irazustabarrena y Antonio Juan Mella aceptan expresamente la relacionada cesión y modifican la cláusula 4ª del estatuto: La sociedad será administrada por el socio Miguel A. Irazustabarrena quien inviste carácter de Gerente ejerciendo, la representación legal y el uso de la firma social.

El Escribano.
$ 540.000 — Nº 94.643

CONTE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 203 del 26 de noviembre de 1981, pasada al folio 709 del Registro Notarial de esta Capital Federal Nº 237, los señores Rodolfo Caporalini y Waldo Weber, ceden y transfieren a Sergio Leonardo Yolis, 240 cuotas sociales cada uno, de las 250 que tenían, y a Rubén Daniel [illegible] las 10 restantes, todas a valor nominal, separándose de la sociedad y renunciando al cargo de Gerentes. Se modifica el art. 6º del contrato social, quedando la administración a cargo [illegible] de Sergio Leonardo Yolis, quien revestirá el cargo de Gerente.

El Apoderado.
$ [illegible] — Nº [illegible]367

E. A. P.
EQUIPO DE ASISTENCIA
PSICOTERAPEUTICA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Antonio Héctor Fuentes, argentino, C.I. 3.5[illegible] de Pol. Fed., divorciado, médico, nacido [illegible], domicilio Pacheco de Melo 3624, piso [illegible], depto. 7; Stella Maris [illegible], argentina, D.N.I. 5.384.352, casada, psicóloga, nacida el 27/4/48, domicilio Vidt 1841, 5º piso, depto. 26; Carlos José Bruck, argentino, D.N.I. 4.642.719, casado, psicólogo, nacido [illegible]/45, domicilio Vidt 1841, 5º piso, depto. 26; Ernesto Martín Aguirre, argentino, con D.N.I. 4.555.633, divorciado, psicólogo, nacido el 10/12/43, domicilio [illegible] 2121, 6º piso, depto. B; Beatriz Closen Ruiz, argentina, D.N.I. 4.939.314, divorciada, psicóloga, nacida el 8/1/45, domicilio Pueyrredón 2410, piso 10; Noemí Plotnik, argentina, C.I. 7.[illegible] de Pol. Fed., soltera, psicóloga, nacida el 18/8/45, domicilio Coronel Díaz 1461, piso 10, depto. 31, todos de Capital Federal. — Denominación: E.A.P. EQUIPO DE ASISTENCIA PSICOTERAPEUTICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: 50 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La explotación, con la intervención de profesionales, de asistencia médico-psicológica en las diferentes áreas de competencia, actividad docente y de investigación correspondiente, realización de psicodiagnósticos, tratamientos en forma individual y grupal de niños, adolescentes y adultos, tratamientos de pareja y grupo familiar, orientación vocacional, psicoprofilaxis quirúrgica y psicoprofilaxis obstétrica, [illegible]

tratamientos psicofarmacológicos, internación psiquiátrica, psicopedagogía y psicología institucional. — Capital: Pesos 6.000.000, dividido en 6.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una, suscribiendo 1.000 cuotas cada uno de los socios integrando el 25 % en dinero efectivo. Cada cuota da derecho a un voto. — Administración y Representación Legal: A cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios. Se designan Gerentes a: Stella Maris Prado, Beatriz Ciocca Ruiz y Carlos José Bruck. — Balance: Al 31 de diciembre. — Domicilio: Vidt 1841, 9º piso, depto. 28, Capital Federal.

El Socio Gerente.
$ 510.000 — Nº 94.097

TRIVA AGROPECUARIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber que por escritura Nº 206, fechada el 3 de agosto de 1981, pasada ante Escribana Margarita Adela Pipino, titular del Registro Nº 44 de Morón, Provincia de Buenos Aires, se ha modificado cláusula cuarta, operando el vencimiento del plazo de duración el día 18 de octubre de 1986.

La Socia Gerente.
$ 90.000 — Nº 93.992

M O N T E R A

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Carlos Alberto Cernadas, argentino, 24|2|46, L.E. 4.536.039, escribano, casado; y Silvia Adriana Macchiavello, argentina, 11|1|55, D.N.I. 11.299.811, ama de casa, casada, ambos domiciliados en Vicente López 321, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Escritura del 9|12|81, pasada ante escribano Alfredo Novaro Hueyo (h.). — 3º) MONTERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Cerrito 1070, 4º piso, depto. 85, Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agrícola-Ganaderas: Comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor y tambo, actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo tipo de fruto de la agricultura, arrendamientos de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura. Operaciones Inmobiliarias, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y en fin, toda clase de operaciones inmobiliarias. — 6º) 90 años. — 7º) $ 50.000.000. — 8º) Administración: a cargo de los socios, en carácter de Gerentes. — 9º) 31 de agosto de cada año.

El Socio Gerente.
$ 285.000 — Nº 94.099

W I N D

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura Nº 509, del 28 de diciembre de 1981, pasada por ante el escribano Santiago R. Blousson, al folio 1.165, se constituyó la sociedad denominada WIND SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Patricia Ruth Andersen Bjornhol, argentina, soltera, L.C. 4.985.525, nacida el 30 de enero de 1945, comerciante, domiciliada en la Av. Montes de Oca 1809, piso 11, A, de esta Capital; Lucía Paula Villanueva, argentina, casada, D.N.I. 2.188.318, nacida el 29 de junio de 1922, comerciante, domiciliada en Montevideo 1306, 6º piso, de esta Capital; Rubén Eduardo Suez, argentino, divorciado, D.N.I. Nº 7.608.437, nacido el 18 de setiembre de 1947, comerciante, domiciliado en la calle Valentín Gómez 3843, piso 1º, depto. 8, de esta Capital. — Domicilio: Gral. Enrique Spika 1550, de esta Capital. — Duración: 50 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos de cosmética, perfumería, artículos de tocador y artículos para higiene y mantenimiento del hogar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato, y que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. — Capital: El capital se fija en la suma de $ 21.000.000, dividido en 21.000 cuotas de mil pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios e integradas en un 50 % en dinero efectivo. — Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. — Ejercicio Social: Cierra el día 31 de diciembre de cada año. — Gerentes: Patricia Ruth Andersen Bjornholt, Lucía Paula Villanueva y Rubén Eduardo Suez.

El Gerente.
$ 540.000 — Nº 94.110

EDITORIAL SIEMPRE LISTO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Que por escritura de fecha 1º|4|81, Nº 141, Fº 412 y su complementaria del 7|10|81, Nº 502, Fº 1.515, ambas pasadas ante el Escribano Dr. Osvaldo Devoto, titular del Registro Nº 529 de la Cap. Fed., se constituyó "EDITORIAL SIEMPRE LISTO S.R.L.", en la siguiente forma: Socios: Gabriel Pablo Asiain, argentino, empleado, casado en 1ras. nupcias con Nora Margarita Osma, 7|6|41, C.I.P.F. Nº 3.556.713, Pico 3660, Cap. Fed. Victorio Francisco Maioli, argentino, empleado, soltero, nacido el 19|6|34, C.I.P.F. Nº 4.263.122, Agrelo 3034, Cap. Fed. Edgardo Donato, argentino, empleado, soltero, 4|6|46, C. I. P. F. Nº 5.560.017, Quito 4250, P.B., Cap. Fed. Osvaldo Roberto Cataldo, argentino, empleado, casado en 1ras. nupcias con María Rosa Sánchez Etchegaray, 12|3|48, D.N.I. Nº 4.981.569, Dr. J. F. Aranguren 564, 7º, Dpto. 23, Cap. Fed. Denominación: "Editorial Siempre Listo S. R. L.", con domicilio social en Moreno 428, 4º "I", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Tendrán por objeto principal dedicarse a la impresión de revistas, folletos, libros e impresos en general, como así también a tareas editoriales, periodísticas, promocionales y de publicidad, como así también la importación y|o exportación de libros, revistas, publicaciones, materias primas y|o bienes muebles a fines del objeto social. Capital: $ 20.000.000, dividido en 200 cuotas de $ 100.000 c|u., totalmente suscriptas. Dirección y Administración: A cargo de los socios, quienes revestirán el carácter de Gerentes, y el uso de la firma social será ejercida en forma conjunta por el Sr. Gabriel Pablo Asiain y uno cualesquiera de los otros socios. Anualmente el 31 de diciembre será practicado un inventario y balance general.

El Socio Gerente.
$ 345.000 — Nº 94.114

MUTUALES Y SINDICALES EDITORA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Reforma, que por acta Nº 26 del 14|12|1981, la sociedad MUTUALES Y SINDICALES EDITORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA modificó la cláusula quinta del contrato social. — 8), 9) A cargo de la señora Zulma Cora Alday Cuence con uso exclusivo de la firma social.

El Socio.
$ 90.000 — Nº 15.928

TALLERES GRAFICOS ORESTES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Por resolución en acta Nº 3 del 2|12|1981 la sociedad TALLERES GRAFICOS ORESTES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con sede social en Isabel La Católica 455, Capital Federal, resolvió el aumento de capital modificando la cláusula 4ª del contrato social. 7) $ 120.000.000.

La Socia.
$ 90.000 — Nº 15.930

GOMA HOGAR ARGENTINA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Convenio de Reactivación: Entre Simón Zlobinsky, argentino naturalizado, viudo, de 71 años, L. E. Nº 4.541.643, comerciante, domiciliado en Don Bosco 4109, piso 4º, Dpto. 13, de la Capital Federal; Eduardo Héctor Zlobinsky, argentino, casado, comerciante, de 37 años, L.E. Nº 4.434.856, Canalejas 3077, Capital Federal; Alicia Eva Zlobinsky de Birnbaum, argentina, de 27 años, comerciante, D. N. I. Nº 11.068.504, casada, Donato Alvarez 1458, piso 6, Dpto. 25, Capital Federal; siendo únicos socios de "GOMA HOGAR ARGENTINA S.R.L." Sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio el 1º de febrero de 1974, bajo el número 8, Folio 241, Libro 78, cuyo contrato ha vencido, convienen en celebrar este contrato de reactivación: La sociedad continúa girando bajo la denominación de "Goma Hogar Argentina S. R. L." con domicilio en Alfredo Bufano 2597 Capital Federal; la sociedad tendrá por objeto la compra, venta, importación, exportación, comisión y distribución de artículos de goma, broncería y repuestos sanitarios; su plazo es de 10 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; su capital es de $ 5.000.000. Serán Gerentes de la sociedad Simón Zlobinsky y Eduardo Héctor Zlobinsky y el uso de la firma social será ejercida en forma indistinta por cualquiera de ellos. Cierre del Ejercicio social el 30 de junio de cada año.

El Socio.
$ 300.000 — Nº 15.907

MUTUALES Y SINDICALES EDITORA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Reforma. Que por acta Nº 23 del 2 de junio de 1980 la sociedad MUTUALES Y SINDICALES EDITORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Bmé. Mitre 1747, piso 1º, por aumento de capital, modifican la cláusula Cuarta del contrato social. — 7) $ 16.300.000.

El Socio Gerente.
$ 90.000 — Nº 15.931

G A P R I C U

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que la sociedad "GAPRICU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por escrituras Nº 180 del 30|4|81 y Nº 460 del 19|12|81 ha adquirido con utilidades realizadas de la misma las 2.000 cuotas de un mil pesos c|una que pertenecen al señor Oscar José Mangari, por la suma de $ 22.000.000.

El Gerente.
$ 75.000 — Nº 15.932

GUICTUR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Esteban Miguel Alessandri, argentino, casado, comerciante, L. E. Nº 4.398.951, de 39 años de edad, domiciliado en calle Juan Díaz de Solís 1952, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Omar Eduardo Lagourgue, argentino, casado, comerciante, L. E. Nº 7.670.423, de 32 años de edad, domiciliado en calle Molina 1245, Capital Federal. Fecha del Instrumento de Constitución: 3 de noviembre de 1981. Denominación: GUICTUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Uruguay 239, piso 10, of. A, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Editar guías turísticas y|o comerciales, nacionales e internacionales; impresiones de folletos y papelería empresaria en general. Plazo: 10 años, a contar de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital: $ 20.000.000, dividido en cuotas de $ 1.000 cada una, suscripto en partes iguales por cada socio, integrado del 50 %, y el restante 50 % en un año. Organo y Firma Social: A cargo de los dos socios, quienes revestirán el carácter de Gerentes, siendo necesaria la firma de ambos para obligar a la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de 1982.

El Socio Gerente.
$ 285.000 — Nº 94.143

GUIVI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 6 de abril de 1981. Socios: José Luis Marcer, casado en primeras nupcias con Silvia Alicia Basile, argentino, contador público nacional, nacido el 2|2|1949, domiciliado en Acoyte 1394, 4º A, Capital, C. I. número 5.791.602, y Silvia Alicia Basile de Marcer, nacida 21|1|53, casada en primeras nupcias con José Luis Marcer, argentina, ama de casa, domiciliada en Acoyte 1394, 4º A, Capital, D.N.I. Nº 10.137.686; Osvaldo Francisco Marcer, nacido 2|7|1923, casado en primeras nupcias con Olga Lafuente, argentino, empleado, domiciliado en Constitución 3095, 4º, 18, Capital, C. I. Nº 2.085.300, y Olga Lafuente de Marcer, nacida 22|6|1924, casada en primeras nupcias con Osvaldo Francisco Marcer, argentina, ama de casa, domiciliada en Constitución 3095, 4º 18, Capital, L. C. Nº 0[illegible]986, y Alicia María Cristina Marcer, nacida 27|11|1951, soltera, argentina, abogada, domiciliada en Constitución 3095, 4º, 18, Capital, D.N.I. número 10.122.242. Denominación: GUIVI S.R.L. Domicilio Social: Avda. Martín García 759, 8º B, Capital. Objeto Social: Compra, venta de discos y afines, instrumentos musicales, artículos de librería, textos, artículos de quiosco, golosinas cigarrillos y afines, artículos de juguetería, artículos de bazar, instrumentos de audio; expendio de bebidas gaseosas y helados. Capital Social: Veinte millones, divididos en 200 cuotas de pesos cien mil cada una. Plazo: 10 años, a partir de constitución. Representación y Administración: Cualquiera de socios que revisten carácter de Gerentes. Cierre Ejercicio: 30 abril cada año.

La Socia Gerente.
$ 390.000 — Nº 15.937

LOMAS CUEROS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 4|1|1982, se constituyó la sociedad LOMAS CUEROS S.R.L., que adopta el Contrato Modelo creado por Resolución 3|81, de la I.G.J.: Saturnino Bravo, argentino, casado, comerciante, 1º|2|1938, C.I. 9.610.785, Catamarca 2443, Quilmes, Pcia. Bs. Aires; y Faustino Bravo, argentino, casado, comerciante, 15|2|1932, C.I. 4.687.711, Catamarca 2521, Quilmes, Pcia. de Bs. Aires. — Duración: 99 años. — Objeto: El procesamiento de toda clase de cueros y pieles, su manufactura y curtido; la compra, venta; importación; exportación de calzados, carteras, valijas y productos de marroquinería en general y prendas de cuero, su fabricación y distribución. — Compra, venta, distribución, exportación de cueros salados o frescos. — Capital: $ 50.000.000. — Gerentes: Ambos socios. Mandato: 3 ejercicios. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. — Sede Social: Tucumán 1455, 10 A, Capital.

El Gerente.
$ 150.000 — Nº 94.182

H A W I N

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad por contrato privado de fecha 9 de octubre de 1981. — Socios: Yoshihiro Nakata, japonés, casado, nacido el 25 de octubre de 1946, comerciante, con D.N.I. 92.411.989; e Ikuko Kushibiki, japonesa, nacida el 7 de mayo de 1947, comerciante, con D.N.I. 92.400.098, ambos domiciliados en Tucumán 2236, 3º piso, dpto. "F", Capital Federal. — Denominación: "HAWIN S.R.L.". — Domicilio Legal: Maipú 4[illegible], 7º piso "74", Capital Federal. — Plazo Duración: Treinta años, contados desde la fecha de su inscripción. — Objeto Social: Tendrá por objeto desarrollar en forma permanente la importación y exportación en general y su distribución y representación. — Capital Social: Pesos 10.000.000. — Administración y Representación Legal: Los dos socios son designados Gerentes, pudiendo actuar y hacer uso de la firma social indistintamente. — Fecha de Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Abogado.
$ 240.000 — Nº 94.163

BAIRES COMBUSTIBLES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Juan Gino Rodolfo Bianchi, argentino, de 58 años, L. E. número 4.062.282, casado, jubilado, domiciliado en Ingeniero White 1017, de Victoria, Partido de San Fernando, y José Angel Di Pasqua, argentino, de 40 años, D.N.I. Nº 4.367.007, casado, empleado, domiciliado en Sarmiento 4050, de José C. Paz, Partido de General Sarmiento, ambos de la Provincia de Buenos Aires. Fechas Instrumento Constitución: 31 de julio y 19 de octubre de 1981, ambas en el Registro Nº 13 del Partido de San Fernando, a cargo del escribano Gastón Eugenio Leroux. Denominación Social: BAIRES COMBUSTIBLES S.R.L. Domicilio: Sede Social en la calle Lavalle 445, piso 9º, Capital Federal, y Administración y Venta en la calle Ingeniero White 1017, de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en

establecimientos propios o ajenos, a las siguientes actividades: a) Comercialización y/o transportes de combustibles y lubricantes derivados del petróleo. b) La explotación agropecuaria y forestal mediante la siembra, cosecha de cereales, oleaginosas, frutas y verduras; cría, engorde de ganado, producción de leche, lanas y cueros; la compra y venta de todos esos productos y toda actividad propia de establecimientos rurales. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, administración o intermediación en estas operaciones, como así también la construcción, ampliación, refacción mejoras de inmuebles propios o de terceros, ya sean urbanos, suburbanos o rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 50 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1.000 cada una. Organización de la Representación y Administración: A cargo de cualquiera de los socios, indistintamente, quienes actuarán con el cargo de Gerentes. Fecha Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio.

$ 420.000 — Nº 94.147

EQUINDUS
EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 17|12|1981, los señores: Alebtro Luis Cucci y José Castro, cedieron 1.500 y 2.500 cuotas sociales, respectivamente que poseían en EQUINDUS EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES S.R.L. a Horacio Martínez, argentino, soltero, industrial, 17|3|1926, C.I. 2.742.854, San Benito de Palermo 1674, 7º A, Capital; modificándose la cláusula 4ª del Contrato Social. — Asimismo se modificaron las cláusulas 1ª y 5ª: Domicilio: Tucumán 1657, P.B. A, Capital Federal. — Gerente: Horacio Martínez.

El Gerente.

$ 90.000 — Nº 94.181

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, cita por dos días en los autos caratulados: "NUÑEZ MARIA RAQUEL c|ORTELLI DE FERRO MARIA DIRCE y otra s|Escrituración" a Rubén Valentín Ramírez y a Amelia Bossi, para que, como cesionarios del 25 por ciento de derechos y acciones sobre el inmueble lote 4, manzana 62 con frente a la calle Atenas esquina Cerviño. Barrio La Fragata 2da., Isidro Casanova, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, comparezcan en el término de diez días a tomar intervención en autos a efectos de integrar la litis con los demandados: Sras. María Dirce Ortelli de Ferro y Aída Elena Marchant de Gattoni y Sr. Alberto Lehmann. — Bajo apercibimiento en caso de silencio de tenérselos por conformes con el pedido de escrituración por el 50 % formulado por doña María Raquel Núñez y declararse resuelta la sesión.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 1º de 1981. — Alejandro Olazábal, secretario.

$ 260.000.— e. 16|2 Nº 15.911 v. 17|2|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de esta Capital, Secretaría Nº 5, hace saber que en los autos: "KREMENEZER, SAUL ENRIQUE s|cancelación de documento" se ha dictado el siguiente auto: Buenos Aires, 24 de noviembre de 1981. — Autos y Vistos:... Cancélase el certificado de plazo fijo de referencia. A sus efectos, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. Notifíquese a la obligada. Julio César Rivera, juez. — Las constancias del certificado de referencia son: 1º) Depósito transferible recibido por el Banco de Londres y América del Sud con domicilio en la calle Reconquista 101, Capital Federal bajo el Nº 1236126, con fecha 30|9|81. — 2º) Depositante: Saúl Enrique Kremenezer. — 3º) Cantidad depositada $ 38.000.000. — 4º) Vencimiento del depósito, 4 de noviembre de 1981. — 5º) Pagaderos en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1981. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 2.250.000.— e. 16|2 Nº 15.931 v. 8|3|82

Nº 12

Juzgado Nacional Prim. Inst. Com. 12, Secret. 23, sito en Talcahuano 550, p. 6º, cita en autos: "LEWKOWICZ LUIS s|Ped. de Quiebra por GINI, REYNALDO S." a Lewkowicz, Luis a estar a derecho dentro de 5 días última publ., bajo apercibimiento desig. Def. Oficial. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1982. — Emilio Perea, secretario.

$ 120.000.— e. 16|2 Nº 94.279 v. 17|2|82

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 sito en Avda. Callao 635 2º piso, hace saber por un día en los autos "Diproti S.A. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta" que se cita a SILVIA SUSANA MAHFOUD y a ALICIA MARTINEZ (L.C. Nº 2.273.456) a estar a derecho en el plazo de diez días bajo apercibimiento de designar en su representación al Sr. Defensor Oficial.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1982. — Héctor A. Patuel (h), secretario.

e. 16|2 Nº 327 v. 16|2|82

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 24, comunica por cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de ARBESTOS S.A.I.C., con domicilio en Andalgalá 2457 de Capital Federal, encontrándose designado síndico la contadora Beatriz Perla Sitzman con domicilio en Juramento 5214 de esta ciudad. — Fíjase el día 31 de marzo de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de crédito al Síndico y el día 23 de abril de 1982 para que el citado funcionario presente su informe individual. — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora. — Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1982. — Raúl A. Taillade, secretario.

e. 16|2 Nº 323 v. 22|2|82

Nº 22

Autos y Vistos: "Cancelese el certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 82.104 por un monto total de $ 4.930.137, otorgado por el Banco Nueva Era, Sucursal Liniers Nº 002, a favor de VIOLETA CUESTA, con fecha de vencimiento 11|9|80. Autorízase el pago del mismo después de transcurrir sesenta días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujera oposición en dicho plazo. — Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial. — Carlos Bosch, juez. — El presente se ordena en los autos caratulados: "Cuesta de Wey Violeta s|Cancelación", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Carlos L. Bosch, Secretaría Nº 44, del Dr. Marcos Roca, sito en el Palacio, piso 7º.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1981. — Marcos F. Roca, secretario.

$ 1.950.000.— e. 16|2 Nº 15.941 v. 8|3|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaria Nº 49, comunica por quince días en los autos "DELGUI DE ECHENIQUE, MARIA DELIA M. y otro s| cancelación" que ha dispuesto la cancelación de un certificado de depósito nominativo transferible emitido por Financiera de San Fernando S.A. el día 2 de enero de 1981 con vencimiento el día 3 de febrero de 1981 por la suma de cinco millones doscientos noventa y siete mil ciento ochenta pesos a nombre de María Delia M. Delgui de Echenique y Carlos Horacio Echenique, a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial a razón de una publicación cada cinco días, o sea un total de tres publicaciones en el plazo ut supra establecido.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del [illegible]

$ 120.000 e. 16|2 Nº 15.877 v. [illegible]|2|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Paraná 3[illegible] de esta Capital, en autos caratulados "Paletta, Margarita s|nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 5 de febrero de 1982 se ha otorgado la nacionalidad argentina a MARGARITA PALETTA, C.I. Nº 10.415.333 y domiciliada en Charcas 3040 de esta Capital.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1982. — Viviana J. Malagamba, secretaria.

e. 16|2 Nº 332 v. 16|2|82

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos "Fretes, Antonio Carlos, s|carta de naturalización s|nacionalidad", se ha otorgado la nacionalidad argentina a: FRETES, CARLOS ANTONIO, D.N.I. Nº 92.407.376 y domiciliado en H. Yrigoyen 2996 de esta capital.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1982. — Guillermo Valentini, secretario.

e. 16|2 Nº 333 v. 16|2|82

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, cita y emplaza a don EDUARDO JOSE NAVARRO para que dentro de los diez días de notificado comparezca a estar derecho en los autos: "Saint Georges Violeta H. de c|Navarro Eduardo José y otros s|sumario", D. y P. en la locación", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1981. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

$ 160.000.— e. 16|2 Nº 94.309 v. 17|2|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000. — Publicación: Empieza: 16|2|82, Termina: 18|2|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	17|12|81	HORACIO DESTEFANO	15.879
1	2	Patricia G. de Gatzke	22|12|81	VICTORIO ATILIO ZANNI	15.859
2	4	Horacio Roberto Granero	24| 7|81	MIGUEL DOMINGO CUPARO o DOMINGO MIGUEL SUPARO	15.883
2	4	Horacio Roberto Granero	24| 7|80	ROMUALDA PIOVANO DE CUPARO	15.884
3	5	María del Carmen Battaini de Basio	22|12|81	JACOBO PENCHANSKY	15.897
5	10	Alicia B. Alvarez	11|12|81	RAMON ANGEL AGUILERA	15.857
6	12	Luis Alberto Dupou	27|11|81	MARIAN MUNCHERIAN	15.873
7	13	Rolando Hugo Falke	25|11|81	BEATRIZ JOSEFINA BUSTOS DE TONELLI	93.983
7	13	Rolando Hugo Falke	15|12|81	EMA SACCHI DE SILVA	94.078
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	9| 2|81	JOSE MARIA ARTETA	15.856
8	15	Adolfo María Repetto	22| 6|81	MIGUEL ANGEL POLIGNANO	94.079
9	18	Alejandro Olazábal	5| 2|82	AURELIA RAMOS	15.878
10	19	Martín J. Durand	17|12|81	GREGORIO LAERA	15.854
10	19	Martín J. Durand	29|12|81	JULIO ARGENTINO PEREZ COLMAN	15.874
10	19	Martín J. Durand	30|11|81	CAYETANO ERCOLANO	15.844
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	3| 2|82	CARMINE ANTONIO CURIA	15.852
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	9| 2|82	RICARDO PEDRO LUIS MACCHI	15.856
12	24	Horacio Guillermo Espeche	11|12|81	ADELA LA SALVIA	15.877
14	28	Guillermo C. Mercado	7|12|81	ALBERTO EUGENIO BASTERO	15.876
17	34	Tristán Bravo	8| 2|82	DOMINGO SANTIAGO CHIAPPE	94.038
18	36	María Isabel Millán	9| 2|82	GRACIANA GARCIA	15.899
21	41	Luis Guillermo Köhler	5| 2|82	FRANCISCO JUAN DIAZ MARTINEZ y ROSARIO JIMENA DE DIAZ MARTINEZ	95.932
22	44	Carmen N. Ubiedo	4| 2|82	MANUEL MENGUEZ	93.976
22	44	Carmen N. Ubiedo	20|11|81	MARIA EUGENIA LIMARDO	94.039
22	44	Carmen N. Ubiedo	8| 2|82	JOAQUIN ANDRES DOMINGUEZ, ROSA PASCUAL DE DOMINGUEZ y JOAQUIN DOMINGUEZ	15.882
24	48	Rubén H. Malatesta	16|12|81	ESTANISLAO BENJAMIN MOREL	15.8[illegible]0
25	49	Carlos Horacio Fauriot Bouché	14|12|81	ANA AGUERRE DE RESSIA	15.618
26	51	Julio César Dávolos	21|12|81	ALBERTO LEMA	15.8[illegible]3
30	59	Santiago González Balcarce	23|12|81	MARIA ANTONIA AMIDANI	15.881
30	60	Ester Riesel	16|12|81	CESARIO NAZARENO SENZINI	15.8[illegible]
30	60	Ester Riesel	9| 2|82	DAPHNE MILDRED MADARIAGA DE STENGEL	94.0[illegible]0

e. 16|2 Nº 2.033 v. 18|2|82

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
6	117	Jorge A. Ravazzani	20/1/82	OSCAR ARIEL CAPUTO	3	Infracción a la Ley Nº 20.771
6	117	Jorge A. Ravazzani	23/1/82	JUAN RAMON AVILA	3	Estafas reiteradas
6	117	Jorge A. Ravazzani	22/1/82	LIVIO DANIEL GAITAN	3	Estafa
17	151	Floreal R. D. de Laurentis	18/1/82	RODOLFO SOURIGUES	3	Hurto
19	159	Rodolfo G. Ricotta Denby	20/1/82	ESTANISLAO TORRES	3	Defraudación
22	127	Luis M. Crisetti	20/1/82	SILVIO TEODORO GONZALEZ	3	Hurto
25	145	Vicente A. Cisneros	4/2/82	MIGUEL ANGEL FERREYRA	3	Estafa reiterada
25	145	Vicente A. Cisneros	4/2/82	ANIBAL ROBERTO ECHAZARRETA	3	Estafa reiterada
28	142	Armando Chamot	2/2/82	CRISTOBAL ALBERTO BARRIONUEVO	3	Hurto

e. 16/2 Nº 1.217 v. 16/2/82

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
2	4	Guillermo Tiscornia	24/12/81	ALEJANDRO MAZZA	3	Infracción al art. 302 del C. Penal
2	4	Guillermo Tiscornia	23/12/81	JORGE BAGHDASSARIAN	3	Art. 302 C. P.
2	4	Guillermo Tiscornia	24/12/81	SUSANA RAMONA CASTIÑEIRAS	3	Infracción art. 302 del C. Penal
2	4	Guillermo Tiscornia	2/2/82	ANTONIO ROBERTO QUEVEDO	3	Infracción art. 302 del C. Penal
3	5	Ana E. Baldan	3/2/82	OSCAR ALFREDO VIÑAS	3	Infracción art. 302 del C. Penal
5	9	Hugo Juvenal Pinto	24/12/81	MARCOS SUDVARG	3	Infracción art. 302 del C. Penal
7	13	María Marta Novatti	2/2/82	ANTONIO ROMERO	3	Infracción art. 302 del C. Penal

e. 16/2 Nº 1.218 v. 16/2/82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal de San Isidro, a cargo del Dr. Roberto Martín Mollard y por la Secretaría de Instrucción del Dr. José Manue de Estrada, cita y emplaza a ANTONIA FELIPA CORRALES en la causa Nº 5087/81 que se le sigue por el delito de malversación, para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 236 1ª parte del C.P.C.) dentro del tercero día de publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y disponerse su captura. — Publíquese por un día.

San Isidro, febrero 5 de 1982. — José Manuel de Estrada, secretario federal.

e. 16/2 Nº 329 v. 16/2/82

LA PLATA

Nº 1

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Héctor G. de la Serna, cita y emplaza a RUBEN OSVALDO GODOY, (a) "Aldo Moro", procesado por robo, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días contados a partir de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

La Plata, enero 29 de 1982. — Daniel A. Ceccherelli, secretario federal.

e. 16/2 Nº 330 v. 16/2/82

Nº 3

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3, Secretaría en lo Penal número 8, cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO BELMONTE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación bajo apercibimiento de declarlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

La Plata, 5 de febrero de 1982. — María E. F. de Legnani, secretaria.

e. 16/2 Nº 331 v. 16/2/82

SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de la Ciudad de Rosario. En autos "Cuevas, Macarena Isabel Hidalgo s/naturalización por opción", Expte. Nº 78 de entrada que se tramita ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Guillermo E. Tschopp, Secretaría "B" a cargo de la suscripta, se ha resuelto por Resolución Nº 33.141 de fecha 22 de diciembre de 1981 conceder la nacionalidad argentina por opción a MACARENA ISABEL HIDALGO CUEVAS, de nacionalidad de origen boliviana, nacida en Cochabamba, Bolivia, el 14 de diciembre de 1977, hija de Marcelo Alberto Hidalgo y María Eliana Cuevas Pinto, domiciliada en Avda. San Martín 622 de la ciudad de San Lorenzo (Pcia. de Santa Fe). — Fdo.: Liliana A. de Magariños.

e. 16/2 Nº 334 v. 16/2/82

CORDOBA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de Córdoba, Secretaría en lo Civil, Expte. Nº 4-M-81. — "Córdoba, 30 de noviembre de 1981. — Y Visto:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Reconocer a MARCO AGUAD CRISTINA EMMA como argentina, con los derechos y deberes que las leyes acuerdan e imponen. — 2) Conforme con lo establecido por el art. 7 del Decreto 2.367 (reglamentario de la Ley 21.795), comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, quién deberá extender la certificación necesaria para la obtención del documento identificatorio argentino. — 3) Regístrese, hágase saber y líbrense las comunicaciones de ley".

Córdoba, 23 de diciembre de 1981. — Graciela Silvia López de Filoñuk, secretaria.

e. 16/2 Nº 335 v. 16/2/82

RIO NEGRO

Juzgado Federal de General Roca, provincia de Río Negro, Secretaría Civil, Expte. Nº 43. — "General Roca, 16 de diciembre de 1981. — Resuelvo:... II) Acordar la naturalización argentina a doña BALTAZAR MERCEDES FUENTES RIVAS, hija de Juan G. Fuentes y de Zunilda Rivas, nacida el 9 de mayo de 1954, en Circunscripción de Pucón, Departamento de Villarrica, Chile, casada, empleada, y domiciliada en la localidad de Cipolletti, de esta Jurisdicción. — Fdo.: Rodolfo Ramón López Marquet, Juez Federal".

General Roca, 5 de febrero de 1982. — Elio Barragán, secretario ad-hoc.

e. 16/2 Nº 336 v. 16/2/82

SANTA CRUZ

Por disposición de S.S., Juez Federal de Primera Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico Manuel Pinto Kramer, Secretaría Civil y Comercial del suscripto, en los autos: "Paredes Navarro, José Darien, s/naturalización", (Expte. Nº 396 Fº 14, Año 1981), en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización a Don JOSE DARIEN PAREDES NAVARRO, nacido en Maullín, República de Chile, el día 8-12-1952.

Santa Cruz, 3 de febrero de 1982. — Gerardo Daniel Caamaño, secretario.

e. 16/2 Nº 337 v. 16/2/82

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber por dos días en autos "KLAYCH DE DJANIKIAN MATILDE ELISA s/ suc.", exp. Nº 24.611/16, que, el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 26 de febrero de 1982, a las 13.30 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479 Capital: Un departamento ubicado en Av. Sta. Fe 1278 entre Güemes y Pueyrredón unidad funcional Nº 2, polígono 00-02, Martínez Pdo. de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, desocupado, compuesto de: hall, living comedor con placard, dormitorio con placard, baño instalado, cocina con placard, patio con pileta de lavar, muy luminoso, portero eléctrico y línea telefónica correspondiente al número 799-5161, cuya prestación de servicio no se garantiza, cuya transferencia será a cargo del comprador, en regular estado de pintura. — Puede ser visitado los días 23, 24 y 25 de febrero de 15 a 18 horas. — Base $ 53.340.500. — Seña 20 %. — Comisión 3 %. — Sellado de boleto 5/000. — No se adeudan sumas por ningún concepto de O.S.N. y Municipales. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Dominio H al Folio 19.099 año 1980.

Buenos Aires, febrero 10 de 1982. — Adriana C. de Frezza, secretaria.

$ 420.000 e. 16/2 Nº 94.201 v. 17/2/82

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 2 días, en los autos "VIVIAN, EUGENIO s/sucesión", Expediente Nº 27.755, que los martilleros A. C. Taquini & Cia., rematarán el jueves 4 de marzo de 1982 a las 15 horas en Cangallo 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) En Capital: calle Palpa 2414/66/22, Unidad Funcional Nº 32, del 7º piso, interna, con una superficie cubierta de 25,62 m2., porc. 1,94 %. — Se trata de un departamento que consta de hall de entrada, un ambiente, baño y cocina. — En lo atinente a expensas: No adeuda suma alguna por ningún concepto hasta el 31-8-81. — Base $ 61.114.192 y la Unidad complementaria Nº XXX, en la planta sotano, con una superficie superpuesta exterior de 0,82 m2. — Porc. 0,07 %. — Se trata de una baulera. — Base $ 2.205.151. — Ambas unidades integran un moderno edificio, realizado en planta baja y 7 pisos altos, con 2 ascensores y servicios individuales. — Se encuentran desocupadas, en buen estado de conservación y podrán visitarse de 14 a 16 horas. — 2º) En Miramar, partido de Gral. Alvarado, Pcia. de Buenos Aires. — a) calle 18, formando esquina con 9 de Julio Nº 1115, Unidad 04-01, ubicada en el 4º piso, externa, letra "D", con una superficie cubierta de 68,51 m2., sup. galería 3,37 m2. — Total 71,88 m2. Porc. 3,20 %. — Consta de hall de entrada, comedor, 2 dormitorios, baño y cocina, habitación y baño de servicio, más lavadero cubierto. — Integra un edificio de moderna construcción, planta baja y 6 pisos altos, 2 ascensores y servicios individuales. — Se encuentra desocupado, existe una línea telefónica, todo en buen estado de conservación y podrá visitarse de 14 a 16 horas. — Se incluye en la venta los muebles existentes y cuyo inventario se encuentra agregado en autos a fs. 483. — Base $ 92.186.600. — b) Un lote de terreno con frente a la calle 18, entre 9 de Julio y Legarra mide: 8,66 m. de frente al NO. por 34,64 m. de fondo. — Lote 3, Manz. B, Cuenta con entrada para vehículos, camino de doble mano en lajas y en el contrafrente existe una construcción de mampostería, tipo galpón, con 3 puertas de maderas, actualmente destinadas a cocheras. — Está desocupado, en buen estado de conservación y podrá visitarse de 14 a 16 horas. — Nom. Cat. Circ. I, Secc. C, Manz. 216, parcela 12. — Base $ 50.106.650. — y 3º) Cinco lotes de terreno situados en Don Torcuato, a inmediaciones de la estación Bancalari, partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires: Integran la Totalidad de la Manzana 209, con frente a la colectora de la Ruta Panamericana y calles Camacúa, Juan de Garay y Saavedra, señalados en plano 57-334-48 de Geodesia con las letras A, B, C, D, y E cuyas superficies y bases son las siguientes: Lote A: 156,32 m2. — Base $ 16.619.100. — Lote B: 184,4730 m2. — Base $ 3.769.300. — Lote C: 242 m2. — Base $ 4.846.200. — Lote D: 303,95 m2. — Base pesos 6.192.400, Lote E: 401,3450 m2. — Base $ 11.173.300. — Nom. Cat.: Circ. II - Segunda; Secc. F, Manz. 187, parcelas 2, 3, 4, 5, y uno-b, respectivamente. — Se encuentran desocupados y libre de mejoras, sobre calles de tierra, en un sitio residencial de lindas características. — Se podrán visitar de 9 a 18 horas. — Las escrituras se efectuarán a los 30 días del remate por el sistema de tracto abreviado o por escritura pública, según corresponda, por intermedio del escribano designado de oficio, don Carlos M. Paya con domicilio en la calle Paraguay 2019, Piso 5º "K". — Las ventas se realizarán todas al contado y al mejor postor con las bases ut-supra indicadas. — Seña 25 %. — Comisiones 3 %, todo en efectivo o cheque certificado. — Es condición de venta, que el 70 % del precio de venta quedará dis-

ponible para las partes en el acto, debiendo el saldo quedar indisponible hasta el día de la escrituración del bienes.

Los compradores deberán constituir domicilios dentro del radio de la Capital Federal.

bien: Valen. Conforme obra en autos a fs [illegible], el departamento ubicado en Miramar, calle 18, formando esquina con 9 de Julio Nº 1115, Unidad 04-01, ubicada en el 4º piso, Letra "D" adeuda por expensas comunes 1º-7-80 al 30-9-81 la suma de $ 2.558.345.

Buenos Aires febrero 9 de 1982. — Alejandro Olazabal, secretario.

$ 1.180.000 e. 16|2 Nº 94.176 v. 17|2|82

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40 comunica por tres días en autos STANKEVICIUS BRANISLAO s|sucesión, Exp. 41.046, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el próximo días viernes 19 de febrero de 1982, a las 12,30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Paraná 477, Planta Baja, Depto. "A", Unidad Nº 4, que consta de un ambiente, baño, cocina, en regular estado de conservación. — Desocupado. — Según título (fs. 44 vta.) tiene una superficie propia de 13,21 m2. y un porcentual del 0,58%. — Ad-Corpus. Base $ 9.311.661. Seña 20% a cuenta de precio. Comisión 3%. Efectivo. Sellado de ley el cinco por mil. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir en concepto de impuestos y expensas comunes atrasadas. — Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano Jorge H. Dapelo. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: Días 16, 17 y 18 febrero 1982, de 9,00 a 10,30 horas.

Buenos Aires, febrero 9 de 1982. — María Cristina Parisi de Chamorro, secretaria.

$ 570.000 e. 16|2 Nº 94.195 v. 18|2|82

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días, que en los autos caratulados, "LUBLINSKY, EDUARDO CESAR c|CALOGERAS GERASINOS y otros s|ejecutivo (Expte. número 45.170)", que el martillero don Raúl Francisco Ricciotti rematará en pública subasta, el día viernes 19 de febrero de 1982 a las 12 horas, en las oficinas sitas en Avenida de Mayo 749, 5º piso, oficina Nº 35 de Capital, el siguiente bien que será exhibido dos horas antes de la subasta; un (1) cuadro enmarcado en dorado con imagen en colores que representa a una señora con dos niños firmado por Castagnino, en el estado que se encuentra, sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión 10%. — Entrega inmediata previo pago total del precio, todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Juan José Dieuzeide, secretario.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1982. —

$ 320.000 e. 16|2 Nº 94.144 v. 17|2|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5 hace saber por tres días en autos "COVEMA S.A. c|VIALCO S.A." s|ejecución prendaria (Expte. 204.023|24|1981) que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, el día 4 de marzo de 1982 a las 15 horas lo siguiente: una planta asfáltica marca Barber Greene Modelo KA-50DA 55 compuesta de unidad mezcladora portátil modelo KA-50 número de fabricación B-114; sistema de alimentación Filler modelo 811.10B número de fabricación B-112; secador portátil modelo DA-55 número de fabricación B-133; elevador de agregados modelo REDI-FAB número de fabricación B 1557; predosificador de cuatro materiales modelo 817|432 números de fabricación B-455; B-456; B-457 y B-458 respectivamente: colector de polvo portátil modelo CA-60S número de fabricación B-132 y todos sus accesorios de normal dotación, en el estado que se encuentra y se exhibe sin limitación de días y horas en Paraje denominado Río Chico, jurisdicción del Juzgado de Paz de Cte. Luis Piedrabuena, Provincia de Santa Cruz. Base $ 940.002.241. — Al Contado. — Comisión 10%. — Sellado del boleto 5 por mil. — En efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra. — Habiendo estado en exhibición la referida planta asfáltica, no se acepta reclamos bajo ningún concepto. — El retiro de la misma del lugar que se encuentra instalada corre por cuenta y riesgo del comprador.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1981. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 720.000 e. 16|2 Nº 94.197 v. 18|2|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos: "ANTONIO J. SERGI S.A. c| SANTAELLA DE VIQUEIRA, MARIA ROSA y otro s|Ejecución Prendaria", expediente Nº 204.060, que el martillero Guilermo Eduardo Campos subastará el día 1º de marzo de 1982 a las 9 horas en Díaz Velez 5555, Capital Federal; lugar donde se exhibe el bien de 10 a 19 horas; un automotor usado, marca Fiat modelo 125 BT, año 1978, motor marca Fiat Nº 125 BT-038-784768, chasis marca Fiat Nº 125 DU-0668886, dominio C 890891, con deterioros en parte delantera, con rayones varios, alrededor de la carrocería, con deterioros varios de pintura, faltándole un cierre de capot, con 2 limpiaparabrisas, con un espejo retrovisor exterior, sin radio, con antena, con volante deportivo, pintado como taxi, con acrílico superior, con 2 parlantes adicionales en las puertas, con cuatro cinturones de seguridad, con un parlante trasero, con 4 gomas colocadas en regular estado, dos de ellas recapadas, con un reloj taxímetro digital marca Silent 50J, con rueda de auxilio y llave cruz, en el estado en que se encuentra. Base: $ 10.033.05. Seña: 30%. Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1982. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 720.000 e. 16|2 Nº 94.196 v. 18|2|82

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por 3 días en autos: "MAZZOCCHI, STELLA M. c|TEJEDA, ABEL AMIRCA s|Ejecución Prendaria", expediente Nº 218.345, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 1º de marzo de 1982 a las 11 horas en Juncal 4540, Capital Federal; lugar donde se exhibe el bien de 10 a 19 hs.; un automotor usado, marca Chevrolet, tipo Pick Up, modelo C 1403, año 1965, motor marca Chevrolet Nº 23-20591 chasis marca Chevrolet Nº P-0084-5, dominio C 052069, cuya caja posee cobertura plástica, 2 gomas en buen estado y 2 en regular estado, goma de auxilio muy usada dos triángulos de seguridad con criquet tijera, llave cruz, con radio y antena, con dos espejos laterales, con lanza, con dos parlantes, con paneles de puerta metálicos, con 2 manijas interiores de puerta, en regular estado de chapa y pintura, paragolpes doblado, óptica delantera izquierda rota, raspones y abolladuras varias, con 2 farolitos de luz violeta, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 7.468.000. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1982. — Guillermo P. Zuccarino, secretario.

$ 690.000 e. 16|2 Nº 94.198 v. 18|2|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 12, comunica por tres días en los autos: "ACROW ARGENTINA S.A. c|COOPERATIVA DE CONSUMO LTDA. DEL PERSONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE GRANOS - DELEGACION ROSARIO s|ejecución prendaria", Expte. número 216.798 que el martillero Alberto Miguel Toschi, rematará en la calle Azopardo 1320, Capita Federal, el día 5 de marzo de 1982 a las 10 horas, los bienes detallados a continuación: 15 bastidores Verticales S-88 de 120" por 42" 96 largueros S B 80 910107 de 96" - 320 estantes Acrow Back en chapa Nº 16 de 42" de profundidad por 12" de fte.: 30 tablones metálicos pintados de 229 mm de ancho por 3000 mm de largo por 78 mm de alto elementos que constituyen una sección de estantería para cargas pesadas. Todos ellos fabricados en acero de Industria Nacional, calidad SAE 1010. — Base: $ 50.168.475. Seña: 30%. Comisión: 10%, entrega inmediata previo pago total, al contado. — Los bienes se exhiben en Ruta 2, Km 41, Buenos Aires, a partir de su primera publicación hasta el día anterior de la subasta en horario de 11 a 15 horas.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1982. — Guillermo P. Zuccarino, secretario.

$ 630.000 e. 16|2 Nº 94.194 v. 18|2|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 25, comunica por tres días en el juicio: "SAENZ S. A. CIA. FINANCIERA c|MURRE DE CLAVERIE, MARIA s|Ejecutivo prendario (Expte. Nº 218.087), que el martillero Alberto J. Radatti rematará el día 2 de marzo de 1982, a las 9 hs. en el local de la calle Rocha número 1302, esq. Patricios, Capital, donde se exhibe el bien los días hábiles de 9 a 12 hs., un camión Ford modelo F. 600, año 1973, motor Nº PA 6143407, chasis Nº KA4LNC-43628, Dominio D-006242, usado, en el estado que se encuentra. Base $ 35.559.108. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1982. — Ana María Himschoot, secretaria.

$ 330.000.- e. 16|2 Nº 94.155 v. 18|2|82

Nº 27

El Juzgado Nacional Especial, Civil y Comercial Nº 27, comunica por dos días en el juicio "PREVIMAR S. A. c|ZULETA DE DEL RABAL y otros s|Ejec. hipotecaria" Expte. 203.097, que el martillero Edelmiro S. Daneri rematará el día 26 de febrero de 1982, a las 11 horas, en Talcahuano 479, de Capital, el departamento número 11, sito en el piso 2º de la finca sita en Avda. Rivadavia Nº 1569|71|73|75 (entrada por el Nº 1569) de Capital; Nom. Cat.: Circ. XIV; Secc. 5; Manzana 19; Parcela 15; Matrícula Nro. 14-589|11; Sup. Propia: 69,59 m2 s|título. — Base: $ 121.385.742, al contado. —

Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley en efectivo; adeuda expensas $ 5.068.373 (16|10|1981); Munic. pesos 338.939; O. S. N. $ 593.227; Suj. a Reajustes; según acta de constatación de fs. 57 el inmueble se halla deshabitado y en estado de abandono y consta de galería descubierta, cuatro habitaciones, baño y cocina. — De fracasar la subasta por falta de postores, se subastará con la base reducida en un 25 %; de fracasar nuevamente, se subastará sin base; todo ello en un solo acto y con intervalos de media hora. — Se visita lunes a viernes de 10 a 12 horas. — Más datos en autos. — Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado.

Buenos Aires, febrero 8 de 1981. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 300.000.— e. 16,2 Nº 94.150 v. 7|2|82

— Nº 32 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, comunica por tres días en autos: "ARMANDO J. RIOS S. A. C. I. F. c|CONSTRUCTORA DEL OESTE S.C.A. s|Ejecución Prendaria - Expediente Núm. 177.038", que el martillero don Mario Alberto Bonfico, rematará el día 3 de marzo de 1982, a las 9 horas, en el local ubicado en Avenida del Trabajo 5960 de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, el siguiente bien: Un camión usado marca Fiat, modelo 673 N, año 1979, con motor marca Fiat Nº Fiat CP 3-5033-2451627, chasis marca Fiat Nº Fiat 673N-B-17645, equipado con tercer eje balancín, 10 cubiertas armadas completas, trompo hormigonero marca Betonmac, modelo NTH7 Nº 402 accionado con un motor Perkins Nº PA4169787. Dominio. Nº B 1.551.894, destinado al uso privado y en el estado en que se encuentra. — Base: $ 102.249.954. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %, todo en dinero en efectivo.

Buenos Aires, febrero 8 de 1982. — Néstor H. García.

$ 480.000.— e. 16|2 Nº 94.203 v. 18|2|82

— Nº 49 —

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, hace saber por dos días en autos: "COOPERATIVA CREDICAB DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA c|GIMENEZ BALVINO BENJAMIN H. s|ejec. hipot.", Expediente Nº 19.881, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 23 de febrero a las 12 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital, una finca ubicada en la calle Cochabamba 2638 entre Artigas y Congresales de la localidad de los Polvorines Pdo. de Gral. Sarmiento, Prov. de Buenos Aires, dominio Número F. 48-97|76 zona quinta, ocupada por el demandado y su familia compuesta de: entrada de vehículo, jardín al frente, hall de entrada, living comedor con hogar dos dormitorios, cocina con super gas y calefón, mesada comedor diario baño instalado y patio al fondo, la que podrá ser visitada de 15 a 17 horas, mientras sean publicados los correspondientes edictos. Todo en muy buen estado de conservación. Base: $ 97.011.758. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %; sellado de boleto 5 o|oo. — Deuda inmobiliaria hasta el 19|V|81, $ 529.050. Deudas municipales hasta 30|8|81, $ 421.860. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, febrero 10 de 1982. — Miguel Federico Bargallo, secretario.

$ 420.000. —e. 16|2 Nº 94.193 v. 17|2|82

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

— Nº 2 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría número 4, cita y emplaza a doña MARIA MARGARITA MURUA DE VELAZQUEZ para que en el plazo de 10 días comparezca a estar a derecho y a contestar la demanda en los autos: "Casol S.C.A. y otros c|Velázquez, Seferino y otro s| Cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial de Ausentes en su representación. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981. Horacio Roberto Granero, secretario.

$ 160.000.— e. 15|2 Nº 94.132 v. 16|2|82

— Nº 14 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría número 28, cita y emplaza por quince días a doña INGRID STEFFENSEN DE LOMBARDO para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente en los autos: "Lombardo, Héctor Osvaldo c|Steffensen de Lomardo, Ingrid s|Divorcio". — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1981. Guillermo C. Mercado, secretario.

$ 160.000.— e. 15|2 Nº 94.133 v. 16|2|82

— Nº 25 —

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de D. OSCAR ADOLFO RICARDO KROPFF.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1981. — Carlos Horacio Peuriot Bouche, secretario.

e. 15|2 Nº 267 v. 17|2|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

— Nº 1 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 5º de Capital Federal, en autos caratulados: "Metalonce s|quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta" intima a MARCELO EDUARDO SITNISKY y a SILVIA B. WAISBERG de SITNISKY para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio en autos bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado.

A tal efecto publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial sin cargo.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1981. Felipe M. Cuartero, Juez.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1981. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 15|2 Nº 268 v. 16|2|82

— Nº 2 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Carlos Forestier, Secretaría número 3, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "JOSE MARIA LLORET E HIJOS S.A.C.I. y F." Expte. Nº 48.606. Síndico Dr. Salustiano Suárez Alvarez con domicilio en la calle Lavalle 2853, piso 1º, Dpto. 2, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes (art. 33 de la Ley 19.551), hasta el día 29 de marzo de 1982. Se fija la audiencia del día 3 de junio de 1982, a las 9 hs., a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal. Se fijan los días 20 de abril y 12 de mayo de 1982, a los efectos de que el síndico presente los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 600.000.— e. 15|2 Nº 15.859 v. 19|2|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 3, cita y emplaza a WILLIAM G. PROCTER para que en el término de quince días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en autos: "The First National Bank of Boston c|Procter, William G. s|Ordinario" y constituya domicilio bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para su representación en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1981. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 160.000.— e. 15|2 Nº 15.894 v. 16|2|82

— Nº 3 —

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 6, Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 9º piso, comunica por quince días en autos: "CARRERAS BROUSSAIN NILDA MAGDALENA y otra c|RUTA DEL SOL COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA s|cancelación de certificado", la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, transferible Nº 30.752 de $ 19.778.000 emitida por Ruta del Sol Cooperativa de Crédito Limitada con domicilio en Seguí 2018 de esta ciudad, emitido el 4|8|81 con vencimiento el 7|9|81, y que se ha autorizado su pago transcurridos 60 días desde la última publicación si no hubiera oposición de interesados.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1981. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 1.950.000 e. 10|2 Nº 15.691 v. 2|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 Secretaría Nº 5 notifica apertura concurso preventivo de RUSTER SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Av. Juan de Garay Nº 3018|20, Capital Federal. Síndico: Néstor Jorge Pleiman, con domicilio en Cangallo 1547, 5º piso, "6", Capital Federal. Término para verificar créditos en el indicado domicilio: 20 de abril de 1982. Junta de Acreedores: 29 de junio de 1982 a las 9 horas, con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 550.000. —e. 11|2 Nº 93.813 v. 17|2|82

— Nº 4 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de HECTOR RAUL PRINCIPE, habiendo sido designado síndico el contador Moisés Sacca, con domicilio en Paraguay 1840, piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de marzo de 1982. En caso de corresponder la Junta de acreedores se celebrará el 22 de junio de 1982, a las 9.30 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

e. 10|2 Nº 245 v. 16|2|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CAMYTRAC MOTORES S.A., habiendo sido designado Síndico el contador Eduardo José Barral, domiciliado en Virrey del Pino 2559, piso 3º, "10", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de marzo de 1982. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta se celebrará el día 17 de junio de 1982, a las 9.30 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

e. 10|2 Nº 243 v. 16|2|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, notifica a SEVERINO HOROWICZ, MIGUEL CARLOS TANCREDI, OSCAR ANDRES BOSCH y RIOMOVIL S.A.C.I.F., la siguiente sentencia recaída en los autos: "The First National Bank of Boston c|Horowicz, Severino y otros s|ejecutivo": "Buenos Aires, 2 de noviembre de 1981. Autos y Vistos: No habiendo la ejecutada opuesto excepciones y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 542, 551 y 558 del Código Procesal, sentencio esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución contra: Severino Horowicz, Miguel Carlos Tancredi, Oscar Andrés Bosch, Riomovil S.A.C.I.F., hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de pesos veintidós millones ($ 22.000.000) con más sus intereses y costas. Notifíquese. Difiérese la regulación de honorarios hasta la oportunidad del efectivo pago. Notifíquese. Regístrese. Haciéndose efectivo el apercibimiento del artículo 542 del Código Procesal, tiénese a los demandados por constituido el domicilio en los Estrados del Juzgado donde en lo sucesivo se les practicarán las notificaciones los días martes y viernes artículo 133 del Código Procedimiento(s). Notifíquese. Fernando F. Ottolenghi, Juez". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1982.— Alejandro Quintela, secretario.

$ 300.000 e. 15|2 Nº 15.892 v. 16|2|82

— Nº 5 —

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber con fecha 24 de diciembre de 1981, se decretó la quiebra de RODAMIENTOS ROLL-PAR S.R.L., comunicando que ha sido designado síndico el contador don Héctor Miguel Falvino, con domicilio legal constituido en Chile 1934 piso alto, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de crédito y los títulos pertinentes hasta el día 19 de abril de 1982, señálase asimismo el día 22 del mes de junio de 1982, a las 9.00 horas para la celebración de la Junta de acreedores en la sala de audiencias del Juzgado haciéndose saber que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos a la fallida, bajo pena ser considerados dichos actos ineficaces.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1982. — Emilio A. Mendez Sarmiento, secretario.

e. 15|2 Nº 269 v. 19|2|82

— Nº 7 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de INGELVALSAFI y MI COMERCIAL - Síndico Bernardo Sandler, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, Piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de marzo de 1982. — En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado el 24 de mayo de 1982 a las 10 horas. — Se intima a la fallida y a sus administradores y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley 19.551 en veinticuatro horas, quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la misma ley.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1982. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

e. 15|2 Nº 270 v. 19|2|82

— Nº 13 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, en los autos caratulados: "ESTAMPERIA Y TINTORERIA THAMES S.A.C.I.F.I. y A. s|concurso preventivo", hace saber que hasta el día 5 de mayo de 1982, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deben presentar al síndico, contador Isaac Guterman, con domicilio en Libertad 359, piso 5º, C, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha señalado el día 8 de julio de 1982, a las 10 horas, la correspondiente reunión de acreedores a efectos de considerar y votar el acuerdo preventivo, con la prevención de que se realizará con aquellos que concurran cualquiera sea su número. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1982. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 750.000 e.15|2 Nº 94.123 v.19|2|82

El Juzgado Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 25 a cargo del Suscripto, hace saber por 5 días que ha sido decretada la quiebra de "LEDERWORLD S. R.L.", debiendo la fallida y los terceros interesados entregar al síndico los bienes de aquélla y a abstenerse de hacerle pagos los que serán ineficaces. Hasta el día 10 de mayo de 1982 los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico designado Esuia Chameides, con domicilio en Lavalle 1566, 4º Piso "A". Para el supuesto de presentarse concordato resolutorio se ha fijado la Junta para el día 28 de julio de 1982, a las 10 hs., con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se le intima para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1982. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 12|2 Nº 235 v. 19|2|82

— Nº 14 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor José A. Vallejos Meana, Secretaría Nº 27, de la Capital Federal, sito en Callao 635, 2º piso, comunica por 5 días el Concurso Preventivo de LABORATORIOS SAN JUSTO S.R.L. Síndica: Mirta Ana Calfún de Bondorsky, con domicilio en Humahuaca 4165|67, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de abril

de 1982. Señálase como fecha límite para el informe del artículo 35, el 17 de mayo de 1982, y para el artículo 40 el 8 de junio de 1982. La concursada deberá ofrecer la propuesta de acuerdo hasta el 17 de mayo de 1982, salvo la del artículo 76 de la Ley 19.551 que se fija hasta el 11 de febrero de 1982. Señálase la audiencia del día 29 de junio de 1982, a las 9 hs. para la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los presentes.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1982. — El Secretario.
$ 850.000 e. 15|2 Nº 93.983 v. 19|2|82

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 14, Sec. Nº 28, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de CAMPO, ROSA SACIA fijando hasta el 15|4|82 el plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico C.P.N. Tomás Basile, domiciliado en Bolivia 3650, Cap. Fed., y el 18|6|82 a las 10 hs. para la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1982. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.
$ 350.000 e. 12|2 Nº 15.815 v. 18|2|82

El Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días la quiebra de "CABAÑA LA AMISTAD S.C.A." y sus socios comanditarios Alberto José Fernández y Linda Balduzzi. Síndico es el contador Alberto Gashu con domicilio en San Martín 365, piso 4º, oficina 402 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de marzo de 1982. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores de la sociedad para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselos también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1982. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.
e. 15|2 Nº 271 v. 19|2|82

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza a MOISES GAVENSKY para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos: "The First National Bank of Boston c|Rodríguez Villanueva, Manuel y otra s| ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (artículo 145 del C.P.C.C.). — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1981. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.
$ 160.000 e. 15|2 Nº 15.891 v. 16|2|82

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica que en autos: "DINES, ENRIQUE VICTOR s|cancelación", ha recaído la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de octubre de 1981. Autos y Vistos:... Previa fianza real a prestar a satisfacción del Juzgado por el importe del cheque 37.985.583 y por la suma de cincuenta y nueve millones ciento treinta y nueve mil quinientos sesenta y nueve pesos fue librado por doña Fany Sisatzky de Gueler contra el Banco de Galicia y Buenos Aires, Sucursal 39, cuenta corriente Nº 936|6, abierta a nombre de don Gregorio Gueler y Fany Sisatzky de Gueler, orden indistinta. Autorízase su pago para después de transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos, de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial (artículo 89 Decreto Ley 5.965|63 y 55 del Decreto Ley 4.776). Juan Carlos Mata, Juez. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1982. — Raúl A. Taillade, secretario.
El Secretario.
$ 2.400.000 e.15|2 Nº 94.074 v.5|3|82

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 en autos: "FONTANA, DOMINGO s|cancelación" ha ordenado la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 2812651488, emitido por el Citibank S.A. (Sucursal Flores), con domicilio en Rivadavia 6928, Capital Federal, a favor de Domingo Fontana, emitido el 22|9|81, fecha de vto. 27|10|81, por la suma de pesos ocho millones. Publíquense edictos durante 15 días, haciéndose saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará su pago, una vez transcurridos los 60 días de la última publicación si en el intervalo no se dedujere oposición.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1982. — Julio J. Peirano, secretario.
$ 1.800.000 e. 12|2 Nº 15.841 v. 4|3|82

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo (expediente número 9653|81) de ISIDORO VINOCUR, con domicilio en la calle Viamonte 2500, Capital Federal. Síndico: Luis María Bertolasi, con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña 825, piso 5º, escritorio 510, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos con los títulos justificativos, por escrito y en la forma prevista por el art. 13 de la Ley 19.551, hasta el 26 de marzo de 1982. Se señaló la audiencia para el día 1º de junio de 1982, a las 9 horas, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, para la celebración de la junta de acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1982. Emilio E. Lozada, Secretario.
$ 700.000 e. 12|2 Nº 93.858 v. 18|2|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 comunica que en los autos caratulados "SIGNORELLO, SALVADOR ERNESTO y otra s|cancelación" expediente Nº 7178 se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 12676 expedido por el Banco Tornquist, Sucursal Floresta el 31 de octubre de 1979, con vencimiento 15 de octubre de 1980, por las sumas de $ 6.5000.000 a favor de Signorello, Salvador Ernesto y María Angela Salarno.
Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1981. — Federico C. Carrero, secretario.
$ 1.500.000 e. 12|2 Nº 93.903 v. 4|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial comunica por cinco días: Que en los autos caratulados: CASA LAZARO S. R. L. s|quiebra" (expte. Nº 7573) que tramitan por ante este Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 del Suscripto, se ha declarado la quiebra de la mencionada sociedad con fecha 28 de diciembre de 1981, se ha fijado plazo hasta el día 11 de Marzo de 1982 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico; se ha fijado fecha para la audiencia de Junta de Acreedores para el día 23 de junio de 1982 a las 9 horas, la que se realizará con los que concurran. El síndico designado es el contador Ricardo Sanguinetti con domicilio constituido en la calle Paseo Colón 823, Piso 2º cuerpo B de esta Capital, quién presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 11 de mayo y 2 de junio de 1982 respectivamente.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.
e. 11|2 Nº 250 v. 17|2|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 comunica por cinco días: Que en los autos caratulados: "OBRAS Y SERVICIOS S.A. s|Quiebra" (expte. Nº 8392) que tramitan por ante el Juzgado Comercial Número 20, Secretaría Nº 40 a mi cargo, se ha declarado la quiebra de la mencionada sociedad con fecha 23 de diciembre de 1981, se ha fijado plazo hasta el día 29 de marzo de 1982 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico; se ha fijado fecha para el día 8 de Junio de 1982 a las 9 Horas, la que se realizará con los que concurran. El síndico designado en autos es el contador Remo Primo Giudice con domicilio constituido en la calle Av. Julio A. Roca 733, 5º Piso Capital, quién presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 23 de abril y 14 de mayo de 1982 respectivamente.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.
e. 11|2 Nº 251 v. 17|2|82

Nº 22

Juzgado Nacional de lo Comercial Nº 22 - Secretaría Nº 43 comunica que en autos "LUCHTER JORGE ALBERTO y otros s|Cancelación" expte. nº 8476, se ha decretado la cancelación del certificado plazo fijo nominativo transferible emitido por el Banco Alas Cooperativo Limitada - Suc. Flores - el 5|5|81 operación 54483, vencimiento el 9|6|81 a nombre de Alberto Jorge Lüchter, Isabel L. H. de Lüchter, Mónica Beatriz Lüchter por $ 13.012.603, pagadero en esta capital, autorizándose su pago de no mediar oposición de terceros dentro de los 60 días desde la última publicación.
Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1981. Alejandro Vazquez, secretario.
$ 1.650.000 e. 28|1 Nº 92.727 v. 17|2|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de AIZEN Y ASOCIADOS S.A. decretada el día 29 de diciembre de 1981. Síndico Liquidador designado: Eduardo L. Krawczyk, domicilio en Medrano 1680, piso 6º, dto. "C", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 14 de abril de 1982. Intímase a la deudora a fin de que dentro del término de veinticuatro horas entregue al Síndico los libros de comercio y bienes que tuviere en su poder, y a que se abstengan sus directores y componentes de la fallida de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Ordénase a la deudora como asimismo a terceros para que dentro del término de cuarenta y ocho horas hagan entrega al Síndico de todos los bienes pertenecientes al concurso. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1982. — Carlos M. Gentile, secretario.
e. 10|2 Nº 247 v. 16|2|82

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, cita al Sr. Representante legal de "PINTURAS RUBI S.A." para que en el término de cinco días tome intervención en los autos "Pinturas Rubí S.A. s|Pedido de quiebra por Ley y Milberg S.A., bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1981. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 140.000 e. 15|2 Nº 94.010 v. 16|2|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de: "MIGUEL TATTOLI", con domicilio en Luis Viale 2189. Síndico: Enrique Jorge Sabadie, domiciliado en la calle Venezuela 634, Piso 1º, of. 4, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de marzo de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de junio de 1982 a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000. Publicación: Empieza: 15|2|82. Termina: 17|2|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	4| 2|82	JOSE MILO	15.786
1	2	Patricia G. de Gatzke	8| 2|82	JORGE MARIO AMADEO VIDELA	93.932
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	26| 5|81	MODESTA CIRIACA MARIA DEL CARMEN LECUONA DE PETTIS	15.829
8	15	Adolfo María Repetto	30|12|81	ROSA ANGELICA APAZA DE HINOJOSA	93.883
8	16	Adriana C. de Frezza	19|11|80	CLOTILDE FELIPA FERNANDEZ DE CARBALLO	93.870
8	16	Adriana C. de Frezza	5| 2|82	RAFAELA PRASEDES ALVAREZ DE DOMINGUEZ Y OSCAR DOMINGUEZ	15.793
11	22	A. M. C. Durañona y Vedia	1º| 2|82	AURELIO STEVANO	93.844
13	25	María Celia García Zubillaga	8| 2|82	GUILLERMO OSCAR DE BLASIIS	15.781
15	29	José Eduardo Russo	5| 2|81	MANUELA DIAZ DE DIAZ	15.792
15	29	José Eduardo Russo	16|12|81	RICARDO GLEREAN	15.821
15	29	José Eduardo Russo	22|10|81	EZIO CAPICCOTTO	15.782
15	30	José Luis González	7|12|81	GARCIA JOSE	15.780
16	32	Marta N. Coccia de Negri	2| 2|82	JUAN BAUTISTA CASERTA	93.860
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13|10|81	ROSARIO SORRENTINO DE DE CARO	15.823
18	36	María Isabel Millán	30|12|81	CAROLINA TRUCCHI DE SIMONI	15.822
20	39	Luis José Carballido	9| 2|81	MARCOS CARRARO	15.802
20	39	Luis José Carballido	14|12|81	DOLORES MARTINEZ DE MESIANO	15.819
20	40	María C. Parisi de Chamorro	13| 4|81	AARON RECIULSCHI	15.831
20	40	María C. Parisi de Chamorro	14|12|81	CATALINA ROCCHIETTI DE CROCI	15.785
22	44	Carmen N. Ubiedo	8| 2|82	MODERNO GROSSO	15.783
23	45	Ana M. Beneventano	17|12|81	ROSA MARIA FRANCHI	93.929
23	45	Ana M. Beneventano	16|12|81	GARCIA, MABEL ALICIA	93.950
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	3| 2|82	VICENTE BATTAGLIA	93.943
25	50	María Eugenia Giraudy	22| 9|81	ROSA MARIA MONDELLI DE CAPPIELLO	15.830
26	51	Julio César Dávolos	20|11|81	ANTONIO MUSSO	15.820
26	52	Jorge A. Quagliardi	18|11|81	ROBERTO PACIFICO	15.817
26	52	Jorge A. Quagliardi	22|12|81	DOMINGO CANDIDO GALANZINO	15.816
28	55	Dora Mariana Gesualdi	12|11|81	MARIA MARNOTES DE FERNANDEZ	15.794
28	56	Daniel Rubén Tachella	8| 2|82	DELIO LONGATTI	15.787
29	57	Liliana Filgueira de Casares	8|12|81	CARMEN CABALLERO DE CABALLERO	15.803
29	58	Marta Amelia Beiró	3| 2|82	AURELIA CORVALAN DE FIORE	93.857

e. 15|2 Nº 2.037 v. 17|2|82

Intímase al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de las cuarenta y ocho horas los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1982. — José María Curá, secretario.

e. 15|2 Nº 272 v. 19|2|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de: "BARI S.R.L.", con domicilio en Luis Viale 2189 de Capital. Síndico: Roberto Víctor Saez, domiciliado en la calle Paraná 567, Piso 7º, ofic. 703-704, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de marzo de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 10 de junio de 1982 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de las cuarenta y ocho horas los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1982. — José María Curá, secretario.

e. 15|2 Nº 273 v. 19|2|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de: "MARECADA S.R.L.", con domicilio en Palos 862. Síndico: Vicente Michienzi, domiciliado en la calle L. N. Alem 661, Piso 7º, Dto. 18, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de marzo de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 8 de junio de 1982 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de las cuarenta y ocho horas los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1982. — José María Curá, secretario.

e. 12|2 Nº 266 v. 19|2|82

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, cita y emplaza a doña LYDIA AURELIA CRISTINA FRANCIA para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos "Consorcio de Propietarios Humberto Primero 1769|73 c|Francia, Lydia Aurelia Cristina s|Cobro de expensas", bajo apercibimiento de darse intervención a la Asesoría de Incapaces y Ausentes.

Publíquese por dos días.

El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1981. — Néstor O. Costa, secretario.

$ 180.000 e. 15|2 Nº 94.009 v. 16|2|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE EDUARDO BARRIOS VACCA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. a la Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 3 de febrero de 1982. — [illegible] Beatriz Aparicio, secretaria.

[illegible] 11|2 Nº 254 v. 17|2|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000. — Publicación: Empieza: 12|2|82 - Termina 16|2|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	28|12|81	EUGENIA ANA SLONIMSKY	93.637
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	2|2|82	ROBERTO LOZZI	93.701
2	3	Julia L. Servetti de Mejías	28|12|81	MARIA ELISA GALIGNIANA SEGURA DE DEL RIO	93.733
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	5|2|82	OLGA MORON DE MARTELLI	93.770
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30|12|81	HERMENEGILDA BATTISTI DE ANDRADA	93.704
4	7	Jorge E. Dal Zotto	4|2|82	ANTONIO RAUL CARMINATTI	93.720
4	8	Ernesto D. Julián	5|2|82	TERESA CEDRON DE ALONSO	15.733
5	9	Martín Amorortu	7|12|81	ALFREDO PIERATTINI	15.772
5	10	Alicia B. Alvarez	5|2|82	CARLOS ANTONIO PEPE	15.762
6	11	Hugo Carrillo	22|12|81	CARLOS ELIAS RODRIGUEZ	15.750
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	24|11|81	AGUSTIN SPINATO	93.727
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	30|12|81	MARIA ORTENSIA BLANCA RAMONA RUDA DE MARTI	15.769
12	24	Horacio Guillermo Espeche	4|2|82	JUAN FRANCISCO ACEVEDO	15.752
13	25	Fernando B. Menéndez	29|12|81	ISAAC OSCAR EICHENBLAT	15.727
13	26	María Celia García Zubillaga	8|2|82	PEDRO MAINO	93.783
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22|7|81	FRANCISCA GABILONDO DE LEALE	15.732
17	34	Tristán Bravo	8|2|82	SAMUEL OLSZAK O SAMUEL OTCHACH Y FEIGA TELELBAUM O FEIGA TETELBAUM O FANNY TETELEAUM O FEIBA TETELBAUM	13.736
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	4|9|81	EMILIO JOSE APUD	93.763
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	29|12|81	NAZARENO LANARI	15.[illegible]9
20	39	María Cristina Parisi de Chamorro	4|2|82	FAHINA ABDELNUR DE FADEL	15.751
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	30|12|81	ROQUE COLOTTA	93.682
21	41	Luis Guillermo Köhler	23|12|81	PILAR FERREIRO DE ESPOSITO	93.701
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16|12|81	JOSE MANUEL ARAUJO	15.536
23	45	Ana M. Beneventano	4|2|82	MARIA TERESA TARAMASSO Y ANGELA TARAMASSO	[illegible]
23	45	Ana M. Beneventano	4|2|82	SALOMON PARCANSKY	15.760
25	50	María Eugenia Giraudy	21|10|81	JOAQUIN JUAN CANO	93.[illegible]
26	52	Jorge A. Quagliardi	23|12|81	ROSA ANGELA PORRINO	93.745
26	52	Jorge A. Quagliardi	31|12|81	BEATRIZ CAMARA	15.763
29	57	Liliana Filgueira de Casares	3|2|82	JOSEFINA LOCANE DE ORLANDO	15.[illegible]
30	60	Ester Riesel	3|2|82	JORGE FATUROS	15.[illegible]

e. 12|2 Nº 2.036 v. 16|2|82

ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepcion del Uruguay Provincia de Entre Ríos a cargo del Dr. Héctor Joaquín Neyra, Secretaría del Suscripto Escribano Florentino V. García en el Juicio Nº 66|81, caratulados: "DELEGACION ARGENTINA (C.T.M. S.G.) c|SOCIEDAD COMERCIAL LUTZ HERMANOS - EXPROPIACION", cita y emplaza por el término de quince días a que comparezcan a hacerse parte en el juicio y contestar la demanda bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio a quien o quienes se consideren con derecho al inmueble sito en la Ciudad de Federación - Provincia de Entre Ríos; (se transcribe ficha de transferencia del Expediente Nº 66|81 - Plano Nº 15848 - Certificado Nº 321166 - Partida número 108.687 - Situación: Pcia. de Entre Ríos, Depto. y Ciudad: Federación - Planta Urbana - Manzana 312 - Superficie: 7.500 m2. Límites y Linderos: Noreste: Recta de 86,60 m. con calle Buenos Aires. — Sureste: Recta de 86,60 m. con calle Bartolomé Mitre. — Suroeste: Recta de 86,60 m. con calle Uruguay. — Noroeste: Recta de 86,60 m. con calle Urquiza. — Superficie sobre Título Original: No Cita - Fecha Adquisición: 1º|10|1907 - Fecha Inscripción: 4|10|1907 - Tomo Nº 20A - Folio Nº 428v.

Publíquese por cinco (5) días.

Concepción del Uruguay, 26 de octubre de 1981. — Florentino V. García, secretario.

$ 1.000.000 e. 15|2 Nº 94.032 v. 19|2|82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el Exp. Nº 39.503|79 "ZANTA SEVERO RICARDO contra SALPETER ABRAHAM s|daños y perjuicios"; que el martillero Sr. Roberto Marcial Mombelli, rematará el día lunes 22 de febrero de 1982 a las 16.00 horas en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233 de la Capital Federal el inmueble ubicado en la calle Chile 2570|72 entre Alberti y Saavedra de la Capital Federal: Medidas: 9,43 mts. de frente al N. 34 mts. 64 cm de fondo al S.O. lindando por el frente con la calle Chile, por el fondo con Patricio Lynch, por el E., Julio Favia y por el Oeste con Julio Porcel. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16º. Sección 20. Manzana 12. Parcela 8. Matrícula 1000996. Base de Venta $ 115.060.934. Seña 8% y Comisión 3%, en dinero en efectivo. Visitar diariamente de 14 a 17,30 horas. — Comodidades: Chile 2572, Casa al frente: Hall, 3 piezas, baño instalado, cocina y patio y lavadero y un entrepiso con una pieza chica. — Desocupado. Chile 2570, Departamento 1º (Altos): Comedor y 3 ambientes, pasillo cubierto, baño instalado, cocina, amplia terraza con lavadero cubierto y quincho de material y techos de tejas. — Departamento 2º (bajo): Patio con pileta, 1 ambiente, baño instalado y cocina. — Departamento 3º (Planta baja): Amplio galpón de material para pequeña industria. — Parte Alta Vivienda: Cocina, patio cubierto, 2 ambientes, baño completo y lavadero. — Los tres departamentos se hallan totalmente desocupados ,no existiendo expensas, ni gastos de portero. — Deudas Municipales (Fojas 72). Partida 202062. Cuenta 1978 3 y4 $ 52.960 1979. Anual $ 221.520 1980. Anual $ 342.000, $ 116.000 y $ 246.000 1981 anual de $ 1.609.853. — Censo inmobiliario año 1º|7|79 etapa día pesos 216.800. Deuda Obras Sanitarias: 2|70; $ 148; 1|71; $193; 2|71; $ 193; 1|72 $ 90; 2|72 $ 90; 3|72; $ 90; 4|72; $ 126; 5|72; $ 126; 6|72; $ 126; 1|73; $ 126; 2|73; $ 126; $ 126; 3|73; $ 126; 4|73; $ 164; 5|73; $ 164; 6|73; $ 164; 1|74; $ 20; 4|76; $ 1.924; 5|77; $ 12.803; 5|78; 35.739; 6|78; $ 41.094; 1|79; $ 47.274; 2|79 $ 51.625; 3|79; $ 56.3[illegible]; 4|79; $ 61.651; 5|79 $ 66.950; 6|79; $ 72.132; 1|80 $ 99.533; 2|80; $ 111.481; 3|80; $ 125.198; 4|80; $ 139.388; 5|80; $ 1[illegible].680; 6|80 $ 192.960; 1|81 $ 212.739; 2|81; $ 223.507; 3|81 $ 255.514; 3|65; $ 2; 1|66; $ 2. — Agua por Medidor: Libro 44 Folio 88: 2|68; $ 27; 2|71; $ 45; 4|78; $ 8.492; 5|78; $ 35.624; 6|78; $ 1[illegible]2.065; 1|79; $ 56.727. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|1000 al sellado del boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, febrero 8 de 1982. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$ 1.320.000 e. 15|2 Nº 93.997 v. 17|2|82

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría número 8 comunica por 3 días en el Juicio "SCUKA DE MONTANI JOSEFINA c|MORINI ALBERTO PEDRO s|ejecución hipotecaria, expediente Nº 47.939" que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 19 de febrero de 1982 a las 14 horas, en el hall de venta de la calle Talcahuano 479 Capital Federal, una unidad funcional del piso 6º de la finca de zona Norte de Capital Fed., con frente a la calle Anchorena Nos. 1782-1784 entre las de French y Juncal, edificado sobre el lote de terreno del cual es parte, señalado con el Nº 36 de la manzana A. La unidad referida indicada con el número 11 tiene una superficie cubierta de 100,87 mts.2 y un balcón de 4,67 mts.2, lo que hace una superficie total de 105,54 mts.2; a la unidad señalada se le adjudica en condominio y por partes iguales con las unidades 1-3-5-7-9 y 13. — La unidad complementaria Nº 1 de planta baja con una superficie cubierta de 121,01 mts.2 destinada a garaje ver fs. 152-153; la cláusula hipotecaria 5a. establece que en caso de ejecución la unidad se entregará desocupada. — Base $ 205.197.961 al contado. Seña 30%. Comisión 3%; a la unidad le corresponde el 8,39 por ciento de todo el inmueble. — Se deben expensas comunes al mes de noviembre de 1981 pesos 55.509.026 siendo el importe de este último mes $ 1.700.338. — Visitas de lunes a viernes de 16 a 18,30 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y abonará el 5 por mil por sellado de ley. — Más informes en autos.

Buenos Aires, febrero 9 de 1982. — Ernesto D. Julián, secretario.

$ 720.000 e. 12|2 Nº 93.893 v. 16|2|82

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "MEQUIDZI DE BACHUR SOFIA Y BACHUR TEOFILO Y BACHUR SALIM s|sucesiones" (Expte. Nº 28.832) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 12 de marzo de 1982 a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el inmueble ubicado en la calle Tomás A. Le Breton 5657|61, Capital Federal, Zona Norte tomo 2016 folio 90 número 132569, que se compone de un departamento al frente con entrada por el Nº 5661 desocupado y consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño, patio y habitación en altos; por el nú-

mero 5657: 4 departamentos a saber Dto. 1 ocupado por inquilina sin contrato y consta de 2 habitaciones, cocina, baño y patio. Dto. 2 ocupado por inquilino sin contrato y consta de living-comedor, 2 dormitorios, 1 habitación chica, baño, cocina y 2 patios, Dto. 3 ocupado por inquilino sin contrato y consta de 3 habitaciones, baño, cocina y patio, y Dto. 4 ocupado por condomino y consta de 2 habitaciones, cocina, baño y jardín al fondo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base $ 117.500.556 al contado. Seña 20%. Comisión 3% y 5 por mil sellado de ley parte compradora. — Todo en efectivo. — Visitar días hábiles de 10 a 12 horas a partir del día 3 de marzo de 1982.

Buenos Aires, febrero 3 de 1982. — Alejandro Olazábal, secretario.

$ 630.000 e. 15|2 Nº 94.000 v. 17|2|82

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35 comunica por tres días en autos ZINS DE OFFMAN FANNY s|sucesión Expte. 40.306, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el próximo viernes 5 de marzo de 1982, a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, los siguientes inmuebles, ubicados baño y cocina. — En Agustín García Nº 1469|71|73, compuesta de tres unidades de vivienda. — Número 1469: Pasillo y al fondo, patio, dos habitaciones, baño, cocina, terraza. — Nº 1471 (altos): Hall; tres habitaciones, baño y cocina. — Nº 1473: Hall, dos habitaciones, baño y cocina. — En regular estado de conservación. Terreno mide 7,87 ms. fte. E. 8,06 ms. contrafrente al SO. 14,08 ms. costado SE. y 15,86 ms. al NO. — Desocupada. — Base $ 165.859.368. — Seña 20%. Comisión 3%. Efectivo. — 2º) Avda. San Martín Nº 3692|94, compuesta de dos unidades de vivienda. — Nº 3692 (altos): tres habitaciones, baño, cocina, terraza, pieza y baño servicio. En regular estado de conservación. — Nº 3694 (bajos): Porch: tres habitaciones: baño, cocina, terraza, pieza y baño servicio. — Terreno mide 8,66 ms. frente al NE por 10,87 ms. fondo. — Desocupada. — Base pesos 109.837.280. Seña 20%. Comisión 3%. Efectivo. Biarritz 1802 esquina Espinosa. Amplio galpón de material, con dependencias, en buen estado de conservación, incluyendo derechos sobre línea telefónica 58-2159 en funcionamiento. Terreno mide 8,18 ms. fte. al O 19,77 ms. costado S. 13,80 ms. al Este y 22,27 ms. costado NO. — Desocupada. — Base pesos 222.667.968. — Seña 20%. Comisión 3%. Efectivo. — Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. — Las escrituras traslativas de dominio serán pasadas por ante el escribano Sr. Néstor Félix Ramos. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir en concepto de Impuestos atrasados. — Visitas: Los días 1, 2, 3 y 4 de marzo de 1982, en el horario de 15,00 a 17,00 horas.

Buenos Aires, febrero de 1982.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

$ 1.050.000 e. 15|2 Nº 94.028 v. 17|2|82

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44 comunica por tres días en los autos caratulados: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c|MARTIN OSCAR HECTOR s|ejecución hipotecaria", que el martillero Alfredo F. Pérez rematará el viernes 5 de marzo de 1982 a las 11,30 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal el inmueble rural designado como lote Nº 6 con 421 hectáreas y lote Nº 7 con 126 hectáreas, en total 547 hectáreas que es parte de la estancia Santo Tomás. Distrito Las Bandurias, Localidad Cañada Rosquín, Departamento San Martín de la Provincia de Santa Fe. — Posee casa de material, galpón, molino con tanque de agua y sus alambrados tanto internos como perimetrales se encuentran en buen estado. — Según constatación el inmueble se encuentra desocupado. — Base $ 178.828.336. Seña 8%. Comisión 3% cada parte; sellado de boleto 1 por mil, todo en efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1982. — Carmen N. Toledo, secretaria.

$ 600.000 e. 12|2 Nº 93.897 v. 16|2|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio: "LEVINSON, ISIDORO c|AMADO, PEDRO y otro s|ejecutivo" (Expte. 58.535), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 12 de marzo de 1982 a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el inmueble sito en la calle José A. Cabrera 5181, Capital Federal, Matrícula 18-2550, ocupado por el demandado y su familia, y que consta de hall, living-comedor, 3 dormitorios, cocina, baño, patio y teléfono que responde al Nº 71.7869, en planta baja, y 2 dormitorios, living-comedor, cocina y baño en planta alta, edificado sobre un terreno de 8,66 m de fte. por 21,59 m de fondo al S.E., 22,98 m al N.O. y 7,24 m en su contrafrente, superficie 186,8103 m2. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base $ 181.355.990, al contado. Seña 10%. Comisión 3% y 5 por mil sellado de ley parte compradora. Todo en efectivo. — Visitar días hábiles de 15 a 17 hs. a partir del día 8 de marzo de 1982.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 510.000 e. 15|2 Nº 93.995 v. 17|2|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13; comunica por dos días en los autos: "YANKELEVICH, ISRAEL c|BALSANO, FRANCISCO y otros s|Ejecuc."; Expte. Nº 39.131, que el martillero Martín Saráchaga rematará el día 25 de febrero de 1982 a las 16.30 hs., en la Corporación de Rematadores Cangallo 1233 de Capital Federal, el departamento ubicado en la calle Billinghurst 2172|74, piso 7º; unidad funcional Nº 13 y sus complementarias Nº XI (sótano) y XXXI (planta baja) baulera y cochera, respectivamente, que cuenta con las siguientes características principales: Palier individual, entrada principal y de servicio, living-comedor, tres dormitorios, baño completo y toilette, office, cocina, pieza y baño de servicio, con balcón corrido en living y dormitorio a la calle, ocupado por el demandado y familia según constancias de autos. A fojas 65|66 obra el informe de la deuda de las unidades con Obras Sanitarias de la Nación; y a fs. 82 la deuda de Expensas comunes; y a fs. 111|112 de los Impuestos Municipales, todas reajustables al momento del pago. — El bien podrá visitarse los días 22, 23 y 24 de febrero de 1982 de 16 a 18.30 horas. — Base de Venta: $ 406.864.314. Al contado. Seña: 10%. Comisión 3%. Sellado de ley 5 por mil. Todo en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1982. — Federico Gigena Basombrío, secretario.

$ 380.000 e. 15|2 Nº 94.024 v. 16|2|82

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en el juicio "GERINO ALFREDO c|ABBAS ALBERTO J. s|ejec." Expte.: 39.962, que el martillero Juan José Werner, rematará el día 23 de febrero de 1982 a las 16 hs. en Cangallo 1233. — El 25% indiviso de la finca ubicada en la calle Hubac 5915|17 entre Larrazabal y Larraya, compuesta al Nº 5917 de un negocio con dos amplias vidrieras, por el número 5915 Planta Baja y Alta, en Planta Baja consta de 6 habitaciones, 2 cocinas, 2 baños y patio. — Planta Alta un balcón que abarca todo el frente, un comedor, un dormitorio, cocina y baño. — Ocupado por la señora Nelida Mecca de Abbas y parientes. Deuda de OSN a fs. 63 $ 357.992. Deuda Municipal a fs. 66 $ 2.201.232. — Visitar todos los días de 9 a 12 hs. — Base $ 35.107.348. — Al contado. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de Ley 5 por mil todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Publicar 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

$ 540.000 e. 12|2 Nº 93.896 v. 16|2|82

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por dos días en el Expediente Nº 8.698|81: "PARIS-LAPLACE, JORGE contra MARDIROSSIAN, CARLOS y otro s|ejecutivo"; que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día viernes 19 de febrero de 1982 a las 12 horas en el local de la calle Tacuarí 647 de la Capital Federal: Un tractor, marca M. F. Ferguson, equipado con pala cargadora hidráulica, motor Nº 8711380 equipado funcionando, sin base al contado y al mejor postor. Seña 30% y Comisión 10%, en dinero en efectivo. El bien podrá ser revisado de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1982. — Jorge Luis Fabián, secretario.

$ 280.000 e. 15|2 Nº 93.998 v. 16|2|82

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por dos días en los autos "MARINI, RADAMES ROBERTO c| SAINZ MANUEL s|ejec." - Expediente Nº 7836 - que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 24 de febrero a las 11 horas en Talcahuano 479, el 50% de las cuotas sociales que al demandado le corresponden en la sociedad denominada "Bar Rolly's S.R.L." que explota el negocio de la calle Tres Sargentos 496 de esta Capital. — Sin Base. — Mejor Postor. — Contado. — Efectivo. — Comisión 10%. — Seña 30%. — Sellado de ley 5 por mil. — El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1982. — J. E. Fernández Moores, secretario.

$ 240.000 e. 15|2 Nº 94.025 v. 16|2|82

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 comunica por tres días en autos "JUAN MANUEL S.R.L. s|quiebra" Expte. Nº 7508, que la martillero María Cecilia Sáenz rematará el día 24 de febrero de 1982 a las 9.30 horas en Humberto Primo Nº 2042 Capital; los siguientes bienes: Cinta transportadora "Michelotti". Manovira de 60 mts. c|300 carros; Máquinas de: armar "Sincron" de raspar "Cem" de prensar "Dimassi" y "Schuster", de inyectar "Schuster". Seis troqueladoras "Dimassi", desviradora "Cem", de prensar "Bruno", de limpiar cortes "Dem" dos máquinas "Cambourian", de lijar, de doblar, desformar, sacar clavos etc... todas con sus correspondientes números. — Instalaciones, estanterías, exhibidoras, hormeros, ventiladores, estufas, máquina eléctrica "Tekne 3" tres máquinas "Logo" calcular, central telefónica con internos "Kremdit"; mesas de trabajo, hormas de calzado deportivo 2500; juegos de sacabocados, cuero descarne, telas plásticas etc..; gran cantidad de zapatillas y zapatos, muebles de oficina, caja de seguridad etc., y todo lo inventariado en autos a Fs. 695|699 Vta. — Sin base, Seña 30%, Comisión 10% en efectivo, los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Los bienes se exhiben en la calle Esteban Bonorino 1150|54 Capital. — Los días 19, 22 y 23 de febrero de 10 a 12 y 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1982. — Alejandro Vazquez, secretario.

$ 650.000 e. 12|2 Nº 93.895 v. 16|2|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 20 comunica y hace saber por tres días en autos caratulados BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c|PEDREIRA MANUEL R. y otra s|Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 183.422 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 18 de febrero de 1982 a las 16 horas en el Salón de Ventas de la calle Humberto 1º Nº 2042 Capital Federal el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Monte Grande Partido de Esteban Echeverría Pcia. de Buenos Aires calle Sarmiento esquina Pérez Iglesias designado con el Nº 27 a Manzana 29N. — Nomenclatura Catastral: Circ. 1a. Secc. C, Chacra 29. Manz. 29n, Parcela 27a., con todo lo edificado, plantado y|o adherido. — Lote mide 17 mts. de frente al S.O.; 4,24 mts. al Oeste; 7,15s1 N. E.; 20 mts. al S.E. y 10,15 mts. al S. O. — Superficie total 197 mts2. — Deuda Imp. Inmobiliario al 9|10|80 y sujeta a reajuste $ 183.426. — Deuda Alumbrado Barrido y Limpieza al 31|1|81 y sujeta a reajuste $ 403.152. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abona el 5 o|oo de sellado de ley. — Base $ 25.000.000. — Seña 8%. — Comisión 3%. — Todo en efectivo en el momento de la subasta. — El inmueble podrá ser visitado los días 16 y 17 de febrero de 1982 en el horario de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, febrero 9 de 1982. — Carlos A. Dominguez, secretario.

$ [illegible] e. 15|2 Nº 94.027 v. 17|2|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24 comunica por dos días en los autos "COMPAÑIA FINANCIERA EXPRINTER S.A. c|SPEZIALE, JUAN CARLOS s|ejecución hipotecaria" Expediente 7134 que el martillero Alberto Miguel Teschi, rematará en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital Federal el 3 de marzo de 1982 a las 12 horas. — Local Negocio Unidad funcional Nº 1 parte integrante de la finca sita en la Ciudad de San Miguel Pdo. General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires frente calle Bartolomé Mitre 1302.06.10 esquina Sarmiento 1605|07 09|13 edificado según título 781 y 790, 1409 y 1415 respectivamente. — Superficie del terreno en m2. 287,7150. — Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. A, Manz. 82, Parc. 10. — La unidad tiene entrada independiente por la Avda. Bartolomé Mitre Nº 1310 y está integrada por los polígonos 00-01 y 01-01 la que posee una superficie total de unidad funcional de 109,76 m2. descompuesta en la siguiente forma: Planta Baja polígono 00-01 cubierta total 54 36 m2. y en planta primer piso 55,40 m2. con un porcentual de dominio del 0,187% sobre los bienes comunes indivisos del inmueble general. — Base $ 301.500.000. — Seña 8%. — Comisión 3%, Sellado 5 o|oo. — Podrá ser visitado a partir de su primera publicación hasta el día anterior a la subasta de 8 a 18 horas. — La venta al Contado y dinero en efectivo. — Ad-Corpus. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de ser notificado el comprador de la aprobación de la subasta.

Buenos Aires, 8 Febrero de 1982 — Mario Jorge Isola, secretario.

$ 530.000 e. 15|2 Nº 94.023 v. 16|2|82

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 26, comunica por tres días en los autos caratulados Banco Juncal Cooperativo Limitado c|Santin, Héctor Jacinto s|Ejecución hipotecaria, Expediente número 242.634, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 25 de febrero de 1982, a las 17 hs., en el Salón de Ventas de la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal, el siguiente bien: La unidad funcional de vivienda designada con el Nº 59 (A) del 7º piso de la finca ubicada en la zona norte de esta Capital con frente a la calle Avda. Monroe número 4566|70|74|78 entre las de Miller y Lugones. Nomenclatura Catastral circ. 16 secc. 51 Manz. 85 Parc. 5. Superficie cubierta 59,50 m2; Superficie descubierta 15,15 m2. Balcón 5,93 m2. Superficie total 80,58 m2. Porcentual 1,48 %. Consta de living comedor; dos dormitorios, baño, cocina y lavadero cubierto. Deuda Municipal $ 359.400. Deuda OSN $ 208.564. Ambas sujetas a reajustes. Base pesos 30.905.622. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de ley 5 o|oo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado los días 23 y 24 de febrero de 1982 en el horario de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1982. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

$ 510.000. —e. 15|2 Nº 94.031 v. 17|2|82

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 49, comunica por tres días en el juicio "Lider, Compañía Financiera, Sociedad Anónima c|García, Néstor Horacio s|Ejecución hipotecaria" (Expte. número 20.644) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 11 de marzo de 1982, a las 11 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el inmueble sito en la calle Betolaza Nº 137, planta baja, de la ciudad y partido de Tres Arroyos, Prov. de Bs. As. Nom. Cat. Circ. I, Sec. A, Mza. 66, Parc. 10, polígono 00-01, Pda. 43874, ocupado por el demandado, y que consta de hall, comedor, escritorio, dos habitaciones, cocina, baño, patio y lavadero, superficie propia 116,84 m2. No tiene gastos por expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base $ 106.016.936, al contado. Seña 8%. Comisión 3% y 5 por mil sellado de ley parte compradora. Todo en efectivo. Visitar días hábiles de 10 a 12 hs. a partir del día 5 de marzo de 1982.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1982. — Miguel Federico Bargallo, secretario.

$ 480.000.— e. 15|2 Nº 93.999 v. 17|2|82